

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMIA**



TESIS

**“EL PRESUPUESTO PUBLICO PARA INVERSIONES Y SUS
IMPLICANCIAS EN EL DESARROLLO SECTORIAL PERUANO
2010-2017”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

PRESENTADO POR

Bach. Percy, PONCE VILLENA

Cerro de Pasco, 2018.

PRESENTADO POR:

Bach. Percy, PONCE VILLENA

SUSTENTADO Y APROBADO ANTE LOS JURADOS

DR. JOBINO ANGLAS VICTORIO
PRESIDENTE

Dr. Ángel TORRES VÁSQUEZ
MIEMBRO

Mg. Francisco A. HIDALGO MAYTA
MIEMBRO

DEDICATORIA
CON TODO CARIÑO A MIS
QUERIDOS PADRES POR SU
AMOR DESPLEGADO Y APOYO
CONSTANTE.

AGRADECIMIENTO

Al terminar el presente trabajo de investigación me siento satisfecho haberlo culminado, pues ha sido laborioso haberlo hecho, como egresado con poca experiencia en investigación. Pero al fin y al cabo el trabajo fue culminado, por ello me siento satisfecho por la meta cumplida.

Para el desarrollo del trabajo, en **primer lugar**, tengo que agradecer a Dios por prestarme vida, salud y fe para seguir adelante; **en segundo lugar**, tengo que agradecer a mis padres por haber tenido la tesonera exigencia cada día y exigirme en cumplir con mi objetivo más próximo, es decir obtener mi **Título Profesional de Economista** y poder ejercer mi carrera.

Tengo que agradecer a mis profesores de la Carrera profesional de Economía que con sus valiosas enseñanzas han permitido formarme profesionalmente. Tengo que agradecer a mi profesor asesor, el **Dr. Esteban, LAVADO VASQUEZ**. Que con sus orientaciones precisas se ha podido culminar el presente trabajo de investigación. También agradecer a mis compañeros de promoción, quienes me incentivaron a seguir adelante y conseguir el objetivo de culminar la presente investigación.

A todos ellos nuestro eterno agradecimiento.

PERCY.

INTRODUCCIÓN

Señor presidente del Jurado calificador, Señores miembros del jurado trabajador, tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para presentarles la presente investigación titulada: **“EL PRESUPUESTO PUBLICO PARA INVERSIONES Y SUS IMPLICANCIAS EN EL DESARROLLO SECTORIAL PERUANO 2010-2017”**, esta es una investigación macroeconómica de carácter bibliográfica; La investigación ha enseñado que el Presupuesto Público está mal distribuido, pues hay sectores que ameritan ser tratados con mejores presupuestos. Por ejemplo, el sector productivo real no tiene mayor apoyo para su crecimiento. La micro y pequeña empresa tiene que tener mejor apoyo presupuestal, porque su desarrollo es una condición para que incremente la producción y el empleo. El sector transporte, La industria manufacturera, la industria de Construcción capta grandes montos de inversión pública y privada, y por lo tanto se incrementará el empleo directo e in directo, por las externalidades positivas que se crean.

En el capítulo I del trabajo de investigación se ha planteado el problema. El problema del presupuesto público, se remite básicamente al déficit fiscal y a la deuda pública; pues con un déficit fiscal quiere decir que nuestras obligaciones financieras de deuda pública van a incrementar. La deuda anual que se va a pagar es de alrededor de 11,000 millones de soles; es como la décima parte del presupuesto de la república, monto que si fuera destinado al sector productivo o fuera dirigido a obras sociales aliviaría problemas de educación, salud, etc. de nuestra población.

El problema del presupuesto esta acentuado también en el descuido del estímulo productivo que debe hacer el Estado, tenemos que invertir en infraestructura de carretera y caminos, hidroeléctricas y reservorios canales de irrigación agrícolas, acondicionamiento de la explotación minera, petróleo y gasífera y preservación del medio ambiente: estas tareas recaen directamente del Estado; no se ha sido capaz de acondicionar la producción por falta de presupuesto.

En el capítulo II (el Marco Teórico) se presentan los antecedentes de la investigación, el sustento teórico y científico que está relacionado con el presente trabajo. Aquí vemos los antecedentes de tema que tratamos. En forma general hay teorías importantes que se refieren al presupuesto; se han tomado algunos análisis de algunos teóricos de presupuesto y analistas que hacen sobre la macroeconomía práctica relacionados con el presupuesto; en este capítulo observamos algunos datos sacados del INEI, de los diarios el Comercio, La República y Gestión; En realidad son análisis que hacen algunos Economistas-especialistas que escriben en esos periódicos. En los anuarios y revistas como las memorias del BCR se ha encontrado información, pero esta información son datos fríos sin análisis; lo que se ha hecho en nuestro trabajo es describir y analizar las principales variables que sustentan, el crecimiento del presupuesto a través de los años, se analiza también el problema de la deuda pública, que muchas veces son consecuencia de los constantes déficits presupuestarios o fiscales. la industria de la producción consolida el crecimiento del Producto Bruto interno (PBI).

En el capítulo III se considera la metodología de la Investigación, aquí utilizamos el método inductivo, porque analizamos las variables del crecimiento del Presupuesto, muchas veces el presupuesto aprobado no está financiado, es decir solo está en números y se financia en el transcurso de su ejecución, con “paquetazos” o “gasolinazos”, acá se analiza en forma inductiva y deductiva. En este capítulo también se determina el diseño de la investigación, este diseño es longitudinal por que los datos son básicamente cronológicos a través del tiempo: se toman datos a partir del año 2010 hasta el año 2017, de esta manera se estudia la evolución de los presupuestos de los distintos años.

En el capítulo IV se aborda los resultados de la investigación, Aquí describimos el trabajo de campo y de gabinete, se describen las variables que componen a las distintas hipótesis. También se abordan y se demuestran las hipótesis mediante el método del contraste.

Finalmente, el trabajo culmina dando algunas conclusiones y algunas recomendaciones, para luego dar paso a la bibliografía y a los anexos.

PERCY

CARATULA
DEDICATORIA
AGRADECIMIENTO
INTRODUCCIÓN
ÍNDICE

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Descripción de la realidad.....	09
1.2.	Delimitación de la investigación.....	21
1.3.	Formulación del problema.....	23
	1.3.1. Problema general.....	23
	1.3.2. Problemas específicos.....	23
1.4.	Formulación de objetivos.....	23
	1.4.1. Objetivo general.....	23
	1.4.2. Objetivos específicos.....	24
1.5.	Justificación de la investigación.....	24
1.6.	Limitaciones de la investigación.....	25

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1.	Antecedentes del estudio.....	26
2.2.	Bases teóricas – científicas relacionados con el tema.....	27
2.3.	Definición de términos básicos.....	57

CAPITULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo y nivel de investigación.....	60
	3.1.1. Tipo de investigación.....	60
	3.1.2. Nivel o alcance de la investigación.....	61
3.2.	Método y diseño de la investigación.....	62
	3.2.1. Método de la investigación.....	62
	3.2.2. Diseño de la investigación.....	

3.3. Universo y muestra.....	63
3.3.1. Universo del estudio.....	64
3.3.2. Unidad de análisis.....	64
3.4. Formulación de hipótesis.....	64
3.4.1. Hipótesis general.....	65
3.4.2. Hipótesis específicas.....	65
3.5. Definición de variables e indicadores.....	65
3.6. Determinación de las variables dependientes, independientes e indicadores.....	65
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	66
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	67
	67

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. Descripción del trabajo de campo.....	68
4.2. Descripción e interpretación de resultados obtenidos.....	69
4.3. Contrastación de hipótesis.....	93

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD

1.1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL

A. FUNCIONES DEL ESTADO Y GESTIÓN PÚBLICA

Uno de los elementos más característicos del siglo XX y del presente siglo es la expansión de las actividades que lleva adelante el Estado y los recursos necesarios para desempeñarlas. Muestra la trayectoria de gasto público, como proporción del producto interno bruto (PIB), **en los países avanzados** y en América Latina desde la primera mitad del siglo XX hasta nuestros días. Como puede observarse, en los sesenta años transcurridos entre la década 1920 y la de 1980 el gasto público en los países avanzados pasó del 20% del PIB al 42% del PIB.

En América Latina, el Estado también creció durante el siglo XX, aunque de modo más inestable y dentro de un rango más bajo que lo observado en el mundo desarrollado. Las mayores expansiones ocurrieron en 1945–60, 1965–75 y 1990–2000, con

una importante corrección a la baja entre 1975 y 1990. Mientras que en 1970 el gasto público en América Latina representaba una proporción del PIB muy similar a la que tenían los países avanzados a comienzos del siglo XX, en la actualidad esta se aproxima al 25% del PIB, cifra equivalente a la de los países desarrollados antes de la Segunda Guerra Mundial.

De esta manera, en América Latina el Estado duplicó su tamaño relativo en los últimos 50 años, aunque llegando a un nivel que solo equivale a la mitad del de los países desarrollados en la actualidad.

- ❖ ¿Cómo ocurrió esta expansión del Estado?
- ❖ ¿Cómo ha sido posible que en algunas de las democracias más consolidadas del mundo el Estado capture hoy casi la mitad de los ingresos de las personas a través de impuestos y estas lo toleren?
- ❖ ¿Por qué el Estado es mucho más pequeño en países que lo requerirían más para corregir las desigualdades?
- ❖ ¿Es que en estos países se demanda menos del Estado o simplemente este no puede responder a todo lo que se le exige?

1. CAMBIOS EN LA GESTION PUBLICA

Para hablar de Presupuesto Por Resultados (PPR) es inevitable establecer qué se entiende por desempeño o resultados, e indagar sobre los sistemas de gestión pública que intermedian con el presupuesto.

En primer lugar, se han ilustrado las profundas transformaciones que experimentaron el contenido y el volumen de la acción del Estado a lo largo del siglo XX. En particular, se ha constatado que, tanto en los países **desarrollados como en América Latina**, el Estado al menos duplicó su tamaño en un lapso inferior a 50 años, pasando de ser un Estado administrador a uno que provee masivamente servicios a la ciudadanía.

Esta expansión de las funciones estatales ha sido un fenómeno universal, aun cuando entre los países se mantienen diferencias que se deben a sus variados niveles de desarrollo, así como también a los valores dominantes y a las características de su sistema político. No obstante, estas diferencias son probablemente menores que las que se observan en las cifras de ingresos y gastos públicos, dadas las divergencias en la capacidad fiscal y en los sistemas de prestación de servicios públicos.

En segundo lugar, se ha mostrado cómo y por qué la gestión pública difiere de la gestión privada, y con ello también difiere el propio concepto de desempeño. Las discrepancias más significativas se encuentran en la estructura de objetivos, las formas de organización y los procesos de generación de valor. Estas diferencias no solo hacen más difícil la gestión en el sector público, sino también la forma de medir sus resultados. En consecuencia, los cambios en las funciones estatales han transformado la sustancia de la gestión pública. Ello creó el espacio para el surgimiento de la Nueva Gerencia Pública como un nuevo paradigma en gestión pública, de acuerdo con el cual los resultados adquieren preeminencia sobre las reglas y los procesos. Sin embargo, dicho paradigma ha ido perdiendo influencia a raíz de las dificultades para hacer funcionar mecanismos de mercado al interior del sector público, dando paso a nuevos enfoques que reivindican la especificidad de lo público.

B. EL PROCESO PRESUPUESTARIO

Como se observó, los presupuestos no se hacen del mismo modo en todos los países, y existen diferencias importantes entre países con distinto grado de desarrollo y diversas características de su proceso político.

¿Cómo se hacen los presupuestos en América Latina?

¿Qué factores inciden sobre las decisiones presupuestarias?

¿Quiénes son los actores clave de este proceso?

Para entender las diferencias en la forma en que se hacen los presupuestos en la región no basta con reconocer la brecha entre recursos y necesidades que destaca la sección anterior, sino que también se debe comprender la institucionalidad, formal e informal, en la que se inserta la gestión financiera pública. Esta sección sistematiza los antecedentes de que se dispone en esta materia.

1.1.2. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

A. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1. EL PRESUPUESTO PÚBLICO SUFRE PROBLEMAS ESTRUCTURALES

Ni el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) ni el Presupuesto Inicial Modificado (PIM) son los más importantes en la discusión del Proyecto en el congreso, toda vez que el Presupuesto se realiza de forma mediocre, con un proceso político muy débil. “Todo es una cosa hecha de manera muy mediocre, con un proceso político muy débil, sin partidos, sin evaluación, sin transparencia, sin rendición de cuentas, sin bonos por desempeño... Que nos haya ido tan bien en las finanzas públicas con este proceso es magia”¹

El proyecto de ley de presupuesto, debe discutirse sobre la base de la gestión de resultados y la calidad de gasto en lugar de cuestionar montos ejecutados en inversión pública. Hay que preguntarse cuáles son los programas de nutrición, cuál es la sub cobertura, cuáles y cómo están evaluados, cuáles tienen línea de base. etc.”

¹ Pablo Secada, economista jefe del IPE sobre el presupuesto público 2013.

a) MOMENTOS DE CRISIS

A pesar que se tenga superávit en el PIB. Se debe considerar que el manejo de este dinero ahorrado debe mejorar con la creación de dos fondos soberanos de riqueza.

1. Por un lado, se estima que el fondo soberano para la parte fiscal debe mantenerse líquido (no tanto como las reservas).
2. por otro lado, debe crearse un fondo soberano de riqueza que pueda ser utilizado en proyectos de educación, salud o innovación a largo plazo.

Sabemos que hoy persiste la crisis en Europa y esta tiene que ver con que esos estados son insolventes. Entonces, se debe ser prudente en el gasto, tener superávit en el Presupuesto es positivo.

2. EL PROBLEMA DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CADA AÑO

Se tiene el problema de discusión de temas de gestión por resultados y de calidad de gasto; Se tiene que estar muy metidos en el esquema de gestión por resultados en el cual la mayor parte de programas públicos relevantes va a ser evaluados. Unos mediante **la evaluación de impactos** y otros con **evaluaciones de Marco Lógico** y que socializan con el Congreso de la república; los políticos deben estar atentos y proponer la revisión de los programas porque se pueden: ampliar, reducir y se pueden eliminar.

Lo que estarían exigiendo las autoridades públicas (alcaldes, gobiernos regionales, congresistas, etc.) es:

- Cuáles son los programas de nutrición a cumplir
- Cuáles están evaluados, cuáles no lo están
- Cuáles tienen línea de base, cuales no

- Qué programas sociales se cumplen Cuales no
Sin embargo, estas autoridades están preguntando bajo la mesa, que si en el pueblo que los eligió:
- ❖ Están haciendo puentes o no
 - ❖ Están haciendo carreteras o no
 - ❖ Están instalando el agua o no
 - ❖ Qué obras tienen SNIP y que no tienen presupuesto, para luego decir.... ¡Yo saqué la obra!

3. EL PROBLEMA DE FONDO DEL PRESUPUESTO DE CADA AÑO

Todos los sectores piden su presupuesto mediante su presupuesto participativo o mediante la oficina de Planeamiento y generalmente son aprobados. Pero esta Aprobación por parte del congreso es muy mediocre, se hace sin un proceso político, sin partido político, sin evaluación del presupuesto anterior, sin transparencia, sin rendición de cuentas, sin bonos de desempeño, con proceso político muy débil, etc.

4. EL PROBLEMA DEL RIESGO DE CUBRIR GASTOS PERMANENTES CON RIESGOS TEMPORALES

Este problema lo reporta el BCR y el MEF, son reportes macroeconómicos y reportes inflacionarios, junto a esto reporta el resultado económico que es entre el 1.5 y 2% del PIB más o menos. También reporta el resultado estructural que es el resultado sin ingresos extraordinarios y sin estar en lo alto del ciclo económico. Entre el resultado estructural y el resultado económico está entre el 2%

5. PROBLEMAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO PUBLICO

- a) No se cumplen las metas de desarrollo económico y social en el país
- b) Hay deficiente inversión en los programas sociales
- c) Los presupuestos muchas veces no son conocidos por los sectores municipales, el gobierno regional, etc.
- d) Muchas veces en los presupuestos Publico hay malos manejos, por parte de la alta dirección o los titulares del pliego de los municipios, del Gobierno Nacional y gobiernos regionales.
- e) Los presupuestos mal administrados afectan la política fiscal económica y cambiaria.

6. EL PROBLEMA DEL GASTO PÚBLICO

Las políticas keynesianas, tan de moda en estos días a raíz de la reciente crisis (recesión/depresión) financiera mundial, han conducido a los gobernantes del mundo a retomar peligrosas políticas proteccionistas y de fomento del gasto público. **La idea detrás de estas políticas es que en momento de crisis el Estado es el llamado a ser el motor de la economía**, a través de la inyección de liquidez al mercado mediante gasto público, principalmente en obras de infraestructura, así ese dinero va a los hombres de a pie, vía la contratación de las obras y éstos utilizarán ese dinero en sus transacciones diarias, lográndose así la reactivación del mercado.

El problema de estas políticas es que el punto de partida es equivocado: **debe ser el Estado mediante el gasto público, y no los ciudadanos mediante el gasto privado, los que reactiven la economía**; pero no olvidemos que el gasto público sale del bolsillo de los privados mediante el pago de impuestos. Así, mientras más gasto público quiera realizarse, más debe recaudarse y mientras más se recauda en impuestos, menos queda en los bolsillos de los ciudadanos. **¡Eso es lo peligroso!** El

caso peruano resulta curioso en lo que a reactivación mediante gasto público se refiere.

Los años 2008-2010 fueron particularmente duro por la tormenta financiera que azotó (y probablemente flagelará por un tiempo más) al mundo, sin embargo, gracias a políticas sanas en el plano económico obtuvimos un resultado positivo al haber sido capaces de mantener el nivel de crecimiento de 2008 e incluso crecer cerca del 1% en términos de PBI. No obstante, ello, solamente se gastaron S/. 20 mil millones de los S/. 31 mil millones presupuestados. Es decir, gastamos sólo el 64.5% de nuestro presupuesto. Lo que significa que el 35.5% restante se quedó aparcado en las arcas del gobierno.

Esto no resulta para nada positivo, ya que el dinero en arcas (“dinero sentado”) es el más costoso que existe porque no está produciendo, más aún en un país como el nuestro en el que hay tanto por hacer. No podemos darnos el lujo de perder 1% o más de crecimiento del PBI solamente por la ineficiencia en la ejecución del gasto en un año catastrófico como el pasado.

En efecto, se estima que si se hubiese gastado el 34.5% del presupuesto que quedo en arcas, nuestro PBI hubiese podido incrementarse en un punto porcentual más, lo que nos hubiese ubicado en una gran posición considerando el huracán financiero que el mundo está atravesando.

7. EL PROBLEMA DE LA DEUDA PUBLICA

La deuda externa alude a todas aquellas deudas que un determinado país posee en relación a finanzas públicas a diferentes instituciones bancarias a nivel mundial, es decir se habla de las deudas que acumula un país con respecto a entidades extranjeras. En muchas ocasiones esta deuda equivale a periodos difíciles que enfrenta el país deudor o diferentes problemáticas que no pueden ser solucionadas debido a la carencia de recursos por parte del sector

público, lo que genera entonces que países, especialmente países del tercer mundo como lo son los países latinos, recurran a obtener préstamos o diferentes tipos de acuerdos por parte de territorios extranjeros o, como por ejemplo de otras entidades como el Banco Mundial con el fin de solventar ciertas necesidades dentro de su territorio.

La deuda externa es un tipo de deuda en la cual una dada persona, banco, entidad, institución, etc. brinda un préstamo a otra parte, pero dicho préstamo viene del exterior, es decir que no forma parte del mismo territorio, por lo que generalmente el préstamo se realiza en moneda externa. El gobierno nacional de cada país es el que mayormente se endeuda por medio de la deuda externa, aunque en un país las diferentes entidades que se hallan en él, también pueden incurrir en deudas de naturaleza externa de una manera independiente, pero muchas veces son respaldadas económicamente por el Estado.

CUADRO N° 1.1
LA DEUDA PÚBLICA TOTAL EXTERNA E INTERNA
(En Mills de soles)

AÑOS	DEUDA PUBLICA TOTAL	DEUDA EXTERNA 1/	DEUDA INTERNA 2/	PIB	DEUDA NETA
2007	89236	56227	33009	319693	48890
2008	90105	56556	33548	348923	48394
2009	99619	59524	40095	352584	48585
2010	101176	55914	45262	382380	47376
2011	103271	54470	48801	407052	35814
2012	103810	49888	53922	431273	20035
2013	107044	48084	58961	456449	15016
2014	115386	50373	65014	467433	17399
2015	142192	67956	74236	482890	33160
2016	156609	68057	88552	502341	44960
2017	173912	61113	112749	514927	66497

1/Entre los créditos tenemos: Club de Paris, Proveedores, Banca internacional, A. Latina. También se negociaron Bonos

2/ A Largo Plazo (se negociaron bonos del tesoro público. A C. También se hicieron negocios

FUENTE: Colegido con datos de la Memoria del BCR y del INEI

8. EL PROBLEMA DE LOS DEFICIT FISCAL

Los gobiernos funcionan como una familia: tienen ingresos, que provienen de la recaudación tributaria y gastos. El déficit fiscal aparece cuando los gastos del sector público exceden a los ingresos; entonces, la diferencia debe ser financiada; para ello existen alternativas, como la deuda interna, la deuda externa y el uso de los ahorros anteriores, tal como lo haría cualquier familia.

La recaudación tributaria, principal fuente de ingresos del gobierno, aumenta cuando crece el PBI. A mayor crecimiento, mayor recaudación. Ahora bien, para que se eleve el PBI a tasas mayores, como ocurrió entre 2005 y 2008 deben aumentar la inversión privada y/o las exportaciones, pues éstas no solo aumentan el empleo, sino que además permiten elevar la recaudación. En 2008 y 2009 el gobierno enfrentó un déficit fiscal (-1.3% y - 0.2% del PBI, respectivamente) debido al menor crecimiento, consecuencia de la crisis externa. El financiamiento provino básicamente del superávit fiscal acumulado de los tres años previos (2.3%, 2.9% y 2.4% del PBI, respectivamente). El mensaje es claro: “ahorrar en los tiempos de bonanza para usar el ahorro en los tiempos de desaceleración”.

2011 y 2012 volvimos a crecer y apareció nuevamente el superávit fiscal (2.0% y 2.2% del PBI, respectivamente). Sin embargo, en el último Reporte de Inflación del BCR (setiembre 2013) se proyecta una reducción del superávit para llegar al equilibrio fiscal (ingresos igual a gastos) en 2015. ¿Las razones? Un mayor gasto público y una reducción de los términos de intercambio (caída de los precios de las exportaciones). Si se exporta menos, el PBI se desacelera y con él, la recaudación tributaria; si se agrega un aumento del gasto público, es lógico que caiga el superávit fiscal.

Volvamos al comienzo. El financiamiento del déficit no soluciona el problema de fondo que es el déficit en sí mismo; es decir, a través del financiamiento se cubre la diferencia, pero no se ataca la causa del problema, que es una baja recaudación tributaria y/o en un alto nivel del gasto público, así como en un lento crecimiento del PBI.

¿Y cómo se endeudan los gobiernos? A través de la emisión de unos documentos llamados bonos, que ponen a la venta a través de la bolsa de valores (sea de Lima o de Nueva York); el bono genera un interés, por lo que quien compra el bono le “presta” al gobierno del país y a cambio se queda con el documento que luego le genera un interés. Sin embargo, un mayor endeudamiento externo vía la emisión de bonos soberanos, debe tomarse con cautela. Los mercados internacionales constantemente evalúan la capacidad de pago del país, que se resume en el riesgo país y si el gobierno se encuentra sobre endeudado, entonces o compran los bonos pero exigen una tasa de interés muy alta o simplemente no le compran los bonos. Un claro ejemplo de lo que puede ocurrir de no realizar lo anterior es Grecia, cuyo elevado déficit fiscal fue una de las causas principales de la crisis en la que se encuentra.

Por último, como los casos de Italia, Portugal, España y Grecia enseñan, debe tomarse en cuenta que la reducción del déficit enfrenta costos políticos en el corto plazo, pero beneficios en el largo plazo. No es una tarea fácil, más aún, en un contexto de demandas sociales en crecimiento. El gobierno peruano tiene un manejo fiscal responsable, pues tiene un marco legal que impide que el déficit fiscal exceda a 1% del PBI y otras reglas numéricas.

La única forma de crecer es aumentando la inversión, las exportaciones y la productividad del gasto público. La claridad en las reglas de juego y la reforma institucional son condiciones básicas para ello. Como la inversión es un

asunto de confianza, una parte de la preocupación actual está en el campo político, que no es capaz de generar la credibilidad necesaria. Los problemas políticos afectan al crecimiento económico.



9. PRINCIPIOS REGULATORIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO

Los principios que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Presupuesto que muchas veces no se cumplen son:

- a) **Equilibrio presupuestario:** Es la correspondencia entre los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto. Está prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente. En realidad este principio no se cumple, pues casi siempre existe déficit presupuestario.
- b) **Universalidad y unidad:** Todos los ingresos y gastos del Sector Público se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- c) **Información y especificidad:** El presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.
- d) **Anualidad:** El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. En ese periodo se afectan todos los ingresos percibidos y todos

los gastos generados con cargo al presupuesto autorizado en la Ley Anual de Presupuesto del año fiscal correspondiente.

- e) Especialidad cuantitativa:** Todo gasto público debe estar cuantificado en el presupuesto autorizado a la entidad. Toda medida que implique gasto público debe cuantificarse mostrando su efecto en el presupuesto autorizado a la entidad y cuyo financiamiento debe sujetarse estrictamente a dicho presupuesto.

Especialidad cualitativa: Los presupuestos aprobados a las entidades se destinan exclusivamente a la finalidad para la que fueron autorizados. De no afectación predeterminada: Los fondos públicos de cada una de las entidades se destinan a financiar el conjunto de gastos públicos previstos en el Presupuesto del Sector Público.

- f) Integridad:** Los ingresos y los gastos se registran en los presupuestos por su importe íntegro, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.

- g) Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos:** Las políticas de gasto público deben establecerse en concordancia con la situación económica y la estabilidad macro fiscal, y su ejecución debe estar orientada a lograr resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad.

- h) Centralización Normativa y descentralización operativa:** El Sistema Nacional del Presupuesto se regula de manera centralizada en lo técnico-normativo. Corresponde a las entidades el desarrollo del proceso presupuestario. Transparencia presupuestal: El proceso

de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente.

i) Principio de Programación Multianual: El proceso presupuestario se orienta por el logro de resultados a favor de la población, en una perspectiva multianual, y según las prioridades establecidas en los Planes Estratégicos Nacionales, Sectoriales, Institucionales y en los Planes de Desarrollo Concertado.

10. EL PROBLEMA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO PARA 2010-2017

Los problemas que se detalla se pueden resumir en:

a) AGUA Y SANEAMIENTO

Un problema crónico que tienen vastos sectores populares no solo de la capital (Lima) el problema es a nivel nacional. Existen vastos sectores de las urbes que carecen de agua y saneamiento agravados por las migraciones que invaden las grandes ciudades desde las zonas rurales de la costa, de la sierra y de la selva.

b) SEGURIDAD CIUDADANA

Este es un problema que se ha ido agudizando año tras año; en el caso de la inseguridad a la baja calidad de empleo, la pobreza y la desocupación es grande, también el abandono de los niños, debido a familias desorganizadas. ¿De qué vale vivir en democracia?, cuando la esencia de nuestra pobreza y de nuestra democracia está en el sufrimiento de gran parte de la población peruana.

A este flagelo se aúna el problema de la Corrupción impregnada en las altas esferas de los cargos jerárquicos más altos.

c) EDUCACION

Este es un problema casi crónico, vivimos el problema desde muchos años atrás, se ha gastado mucho dinero en superar este problema, pero a pesar de eso seguimos teniendo todavía miles de analfabetos...se ha avanzado bastante pero todavía se siente que tenemos que invertir más en educación de calidad.

Con tal de superar el analfabetismo y la mejor educación para las zonas donde más lo necesitan, pensamos que no es mucho lo que se gasta, se tiene que apostar por la educación, como cuestión sine qua non ("sin la cual no") para el desarrollo de nuestra economía.

d) SALUD

En todos estos años se ha asignado recursos para salud, sin embargo, estos recursos no han sido suficientes para superar el problema de la desnutrición, mortalidad materno-infantil.

Lamentablemente el problema de la salud alcanza a los adultos mayores, jóvenes desempleados, etc. que no tienen seguro social. Ello ha acarreado el problema de las deudas que se tienen con Sistema Integrado de Salud (SIS), donde se debe grandes su más de dinero. Este es un problema social que el Estado tiene que solventar.

e) DESASTRES

Cuando se gobierna sin planificación, nos ataca las inclemencias de la naturaleza. Es el gobierno el que no previno estas destrucciones, de deslizamientos de lodo y piedra (Huaycos). Es harto conocido que la naturaleza provoca lluvias, también puede provocar

sequías, etc. De manera que hoy en día estos desastres nos llevan a designar grandes montos de soles para reconstruir cientos de Kilómetros de carreteras, puente, ayuda a la agricultura y ganadería etc.

B. EXPLICACION DEL PROBLEMA

Se ha identificado los problemas que influyen o afectan el presupuesto de la república y su efectividad, así tenemos:

1. El déficit fiscal es una limitante porque al cubrir la brecha se tiene que desviar recursos disminuyendo la capacidad de las inversiones por parte del gobierno.
2. El pago de la deuda pública es limitante para que los recursos serán dirigidos a los sectores más necesitados para el desarrollo del país.
3. Los límites del presupuesto limitan la eficiencia de los recursos al sector educación, salud y saneamiento, perjudicándose los sectores más vulnerables.
4. Los límites del presupuesto impide que los recursos sean dirigidos en cantidad y con eficiencia a los sectores productivos, como agricultura, industria, valoración de los recursos turísticos, transporte, pesca comercio, reactivación de la micro y pequeñas empresas, etc.
5. Existen bajos recursos económicos presupuestales a los gobiernos regionales y locales por que se tiene que cumplir con el pago de la deuda externa.
6. Los gobiernos regionales y locales no son eficientes en combatir el analfabetismo, la desnutrición y el saneamiento, por la ineficiente cantidad de los recursos presupuestales.

C. PREDICCIÓN DEL PROBLEMA

Es tradicional en el Perú tener déficits fiscales, sobre todo en épocas de baja producción y de crisis económicas, de esta manera es presumible deducir que el país seguirá sufriendo

estos déficits y como consecuencia de presupuestos bajos y con desfinanciamiento. Este déficit empuja a incrementar la deuda pública externa y como consecuencia de ello escasos recursos para las inversiones públicas. Esta situación redundará en contra las inversiones en los sectores sociales como educación, salud, educación y menos recursos en los programas sociales.

Sin embargo, un gobierno con un programa nacional reivindicativo con el país será capaz de sacar adelante su desarrollo.

1.2. DELIMITACION DE LA INVESTIGACION

El presente trabajo de investigación está delimitado de la siguiente manera:

1.2.1. DELIMITACIÓN DE TIEMPO

La presente investigación tiene un periodo de estudio, este periodo es desde el año 2007 al 2016, este es un periodo donde prácticamente la economía empezó a consolidarse.

1.2.2. DELIMITACIÓN SOCIAL

La investigación abarca a toda la población peruana, toda vez que el análisis de las variables del presupuesto público abarca a todo el país, toca los intereses de nuestra sociedad. Veremos cómo ha evolucionado el presupuesto a través de los años en los distintos sectores productivos y sociales.

1.2.3. DELIMITACIÓN TERRITORIAL

El trabajo alcanza de todas maneras a todo el territorio peruano.



1.2.4. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

A. PRESUPUESTO PUBLICO

Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

B. DEFICIT FISCAL

Los gobiernos funcionan como una familia:

tienen ingresos, que provienen de la recaudación tributaria y gastos.

El déficit fiscal aparece cuando los gastos del sector público exceden a los ingresos; entonces la diferencia debe ser financiada, para ello existen alternativas, como la deuda interna, la deuda externa y el uso de ahorros anteriores.

C. GASTO PUBLICO

El **gasto público** es el total de gastos realizados por el sector público, tanto en la adquisición de bienes y servicios como en la prestación de subsidios y transferencias. En una economía de mercado, el destino primordial del gasto público es la

satisfacción de las necesidades colectivas, mientras que los gastos públicos destinados a satisfacer el consumo público sólo se producen para remediar las deficiencias del mercado. También tiene una importancia reseñable los gastos públicos de transferencia tendientes a lograr una redistribución de la renta y la riqueza.

1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.3.1. PROBLEMA GENERAL

PG: ¿De qué manera el presupuesto público, la disminución del déficit fiscal, la deuda pública **determina**, el desarrollo nacional, local, las inversiones en educación, salud y saneamiento, en el incremento de la economía mediante el crecimiento de los sectores productivos?

1.3.2. PROBLEMAS ESPECIFICOS

PE₁: ¿De qué manera los montos del Presupuesto nacional peruano se pierden por los actos de corrupción que vienen sucediendo en los últimos años, perjudicándose los sectores más vulnerables?

PE₂: ¿Cómo el pago anual de la deuda externa impide un mayor presupuesto regional, ocasionando menos inversiones en el sector productivo y en los sectores sociales como educación y salud?

PE₃: ¿De qué manera el incremento del presupuesto público regional y local condiciona Mayores inversiones en los sectores educación y salud para combatir la desnutrición y la anemia reduciendo la pobreza en los sectores más vulnerables?

1.4. FORMULACION DE OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

OG: Describir y explicar de qué manera el presupuesto público, la disminución del déficit fiscal, la deuda publica determinan, el desarrollo nacional, local, las inversiones en educación, salud y saneamiento, en el incremento de la economía mediante el crecimiento de los sectores productivos.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

OE₁: Describir y explicar de qué manera los montos del Presupuesto nacional peruano se pierden por los actos de corrupción que vienen sucediendo en los últimos años, perjudicándose los sectores más vulnerables

OE₂: Describir y explicar, Cómo el pago anual de la deuda externa impide un mayor presupuesto regional, ocasionando menos inversiones en el sector productivo y en los sectores sociales como educación y salud

OE₃: Describir y explicar de qué manera el incremento del presupuesto público regional y local condiciona Mayores inversiones en los sectores educación y salud para combatir la desnutrición y la anemia reduciendo la pobreza en los sectores más vulnerables

1.5. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

1.5.1. JUSTIFICACION TEORICA

El presente trabajo de investigación explica el significado del Presupuesto Público y sus implicancias en el financiamiento de los sectores productivos pertenecientes al Estado. Conocemos que el Estado no puede vivir sin presupuesto, conocemos también que, si el Estado no da la iniciativa de inversiones en la economía el sector privado, no tendrá estímulos de inversión. El Estado tiene que garantizar las reglas claras para las inversiones y para ello de toda manera tiene que tener un presupuesto.

1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRACTICA

El trabajo es importante porque ha analizado el presupuesto de la República y de la Región; el Estado está interesado en desarrollar el sector minero, agrícola, industria, educación salud, etc. En la práctica el Estado lo que quiere es garantizar inversiones privadas en todos los sectores, por lo cual tiene que garantizar legal o

jurídicamente las reglas necesarias. Conocemos que las pequeñas y las grandes inversiones provienen fundamentalmente del sector privado.

1.5.3. JUSTIFICACION SOCIAL

Es importante el trabajo, porque gracias al análisis teórico y práctico de la investigación permite hacer sugerencias, de carácter macroeconómico. Tiene una importancia gubernamental, pero también tiene una importancia empresarial, porque el estudio del Presupuesto público refleja la importancia en los sectores productivos y tácitamente tiene mucho que ver con las empresas manejadas por pequeñas y sobre todo por microempresarios. Sin embargo, su importancia es eminentemente macroeconómica global, que afecta positivamente a la realidad social del país. Especialmente de las gobernaciones regionales y los municipios provinciales y distritales. El crecimiento económico es condición sine qua non para el desarrollo económico y el bienestar social.

1.6. LIMITACIONES Y VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Siempre las investigaciones tienen sus limitaciones, en este caso lo tiene, Las investigaciones ha requerido especial cuidado en la recopilación de datos, esto ha sido una limitación, pero que al final fue superado. También se tuvo una limitación en el recojo de las respuestas a las preguntas de las encuestas, pues los informantes tenían cierta precaución al emitir sus respuestas, a pesar que las preguntas no eran comprometedoras con nada de su centro de labor. De todas maneras, las respuestas se obtuvieron, aunque con un poco de demora, pero se superó esta limitación

Por otra parte, a estas alturas los egresados tenemos que sostenernos solos muchas veces ya no requerimos el financiamiento de nuestros padres por ello tenemos que trabajar para nuestra manutención, esta falta de tiempo fue una limitante, pero se todas maneras se tenía que superar.

CAPITULO II

MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

En la biblioteca de la universidad no se ha encontrado trabajos a cerca de presupuesto público nacional, sin embargo, se ha encontrado investigaciones de presupuestos muy localistas, o también estudios de presupuestos de microempresas. También hay estudios de presupuestos de análisis académico. En el Gobierno regional se ha encontrado informes de presupuestos anuales realizados por la gestión que por cierto ha servido a modo de bibliografía. De esta manera se ha tenido que hacer investigaciones fuera de la ciudad utilizando informes del MEF, recortes periodísticos, informes y anuarios del INEI. Datos recientes se ha encontrado en los informes del Primer ministro Fernando Zavala.

El premier dice que “más de la mitad del presupuesto público del año 2027 (de S/ 142,472 millones) financiará los cuatro grandes objetivos fijados por el presidente Kuczynski”², dijo el premier Fernando Zavala.

² Premier Fernando Zavala (diciembre del 2016). Lima -Perú

“Este es un presupuesto que tiene énfasis en lo social y las cuatro grandes prioridades son: mejorar el acceso a servicios públicos básicos de agua; fortalecer la seguridad ciudadana y la lucha contra la corrupción; mejorar el acceso y la calidad a servicios de educación y salud; y aumentar la inversión en infraestructura”³. También hay trabajos de información de los presupuestos de los años 2010, pero son datos e informaciones de formulación de presupuesto, pero no existe análisis de presupuesto tal como la presente investigación lo requería.

2.2. BASES TEORICAS-CIENTIFICAS RELACIONADOS CON EL TEMA

2.2.1. PRESUPUESTO PÚBLICO

El presupuesto público es la estimación de gastos para un periodo determinado. Este documento menciona la cifra de gastos que el Estado prevé asumir y los ingresos que espera obtener en el ejercicio en cuestión. La elaboración del presupuesto público está regulada por una ley. De este modo, se espera que el gobierno de turno no pueda cometer abusos con el dinero público. El presupuesto, además, debe ser aprobado por el Congreso.

- Por regla general, todo presupuesto público se sustenta en una serie de principios, entre los que destacaríamos los siguientes: Principio de publicidad, que significa que debe estar al alcance de todo ciudadano para su consulta y conocimiento.
- Principio de universalidad, que viene a determinar que debe contener la totalidad de los ingresos y gastos del Estado.
- Principio de competencia popular, que deja patente que es el pueblo, en el que reside la soberanía nacional, el que, entre otras cosas, deberá establecer el pago del Estado.
- Principio de especialidad, que viene a dejar claro que las cantidades establecidas en él deben estar dirigidas exactamente a los objetivos que aparecen recogidos en el mismo.

³ Idem Sic

En concreto, el apartado de ingresos suele estar conformado por tres bloques claramente delimitados: **recursos de capital, ingresos corrientes y disponibilidad inicial**. Por su parte, el de gastos se conforma por elementos tales como la inversión, el funcionamiento, la operación, el servicio de deuda o la disponibilidad final.

El presupuesto público, en última instancia, supone una previsión de los ingresos que recibirá el Estado y un límite de los gastos que pretende realizar. Los ingresos previstos en el presupuesto provendrán de impuestos, tasas y otros recursos fijados por la ley tributaria, mientras que los gastos se realizarán en inversiones y servicios en beneficio de la comunidad⁴.

2.2.2. DÉFICIT FISCAL

El déficit fiscal es la diferencia negativa entre los ingresos y los egresos públicos en un cierto plazo determinado. El concepto abarca tanto al sector público consolidado, como al sector público no financiero y al gobierno central. Se trata del resultado negativo de las cuentas del Estado. Cuando los gastos estatales superan a los ingresos, se produce el déficit.



El déficit fiscal, por lo tanto, aparece cuando los ingresos recaudados por impuestos y otras vías no alcanzan para cubrir aquellas obligaciones de pago que han sido comprometidas en el presupuesto. La contabilidad nacional se encarga de medir el déficit, apelando a diversas cuentas para poder representar con números la actividad económica de manera sistemática. Es importante señalar

⁴ Pérez Porto, Julian y María Merino. 2015 definición de presupuesto público.

que cuando un país gasta más de lo que ingresa se dice que tiene un déficit fiscal, si gasta lo mismo que ingresa, un presupuesto equilibrado y si gasta menos que lo que entra en sus arcas, tiene un superávit.

Cuando un país se encuentra en etapa de crecimiento, es normal que presente un superávit presupuestario dado que la sociedad pagará debidamente sus impuestos y consumirá más bienes y servicios, pues contará con un empleo que se lo permitirá. Por su parte, las empresas tendrán un nivel más elevado de beneficios, lo que traerá como consecuencia positiva, un mayor ingreso del dinero fiscal⁵.

2.2.3. DEUDA PÚBLICA

La noción de deuda pública hace mención al conjunto de deudas que mantiene el Estado frente a otro país o particulares. Se trata de un mecanismo para obtener recursos financieros a través de la emisión de títulos de valores. El Estado, por lo tanto, contrae deuda pública para solucionar problemas de liquidez (cuando el dinero en caja no resulta suficiente para afrontar los pagos inmediatos) o para financiar proyectos a medio o largo plazo.

La deuda pública puede ser contraída por la administración municipal, provincial o nacional. Al emitir títulos de valores y colocarlos en los mercados nacionales o extranjeros, el Estado promete un futuro pago con intereses según los plazos estipulados por el bono.

La emisión de deuda pública, al igual que la creación de dinero y los impuestos, son medios que tiene el Estado para financiar sus actividades. La deuda pública, de todos modos, también puede utilizarse como un instrumento de la política económica, de acuerdo a la estrategia escogida por las autoridades⁶.

⁵ **PÉREZ PORTO Julián y Ana Gardey**. Publicado: 2012. Definición de déficit fiscal

⁶ Pérez Porto Julián y María Merino.2014. Analista económico sobre deuda pública.

2.2.4. DIFERENCIA ENTRE DÉFICIT PÚBLICO Y DEUDA PÚBLICA

El déficit Público es una partida que mide la situación económica del Estado de un país, mediante la diferencia entre los ingresos y gastos en un año concreto y, normalmente se expresa en términos de porcentaje sobre el producto Interior Bruto (PIB) de ese mismo año. Para financiar el déficit público de los sucesivos años, el Estado puede actuar por tres vías:

A. MEDIANTE IMPUESTOS

Es lo que conocemos como política fiscal, elevando los impuestos pueden recaudar más, y corresponde el gobierno.

B. EMISIÓN DE DINERO

Es un método que ya no se usa en los países desarrollados. Genera inflación y deprecia la moneda nacional, impidiendo el correcto funcionamiento y desarrollo de la economía doméstica.

C. EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA

El Tesoro capta financiación, emitiendo activos a diferentes periodos de tiempo (bonos, letras, etc.), por lo que deberá pagar a los inversores una determinada rentabilidad. Dicha emisión debe estar autorizada por ley y respetar las restricciones impuestas a la misma en los Presupuestos General del Estado. Cuando mayor es la deuda de un país y sus necesidades de financiación, más complicado es para las empresas privadas conseguirla, ya que compiten con el Estado y deben pagar más que él, lo que encarece su financiación y las hace menos competitivas, es lo que conocemos como efecto expulsión (crowding-out), situación que desplaza la deuda privada del mercado.

En el caso que nos ocupa, el tesoro emite bonos y letras a diferentes vencimientos (emisión de deuda pública). Imaginemos que emite 1.000 millones de dólares hoy en forma

de bonos con un vencimiento a 10 años. Los inversores recibirán un tipo de interés periódico durante 10 años, a cambio de darle financiación al Estado en ese instante, hasta vencimiento.

2.2.5. INVERSIÓN PÚBLICA

La inversión pública ha sido tradicionalmente una variable de ajuste de las cuentas fiscales. En tanto el gasto corriente y el pago del servicio de la deuda externa presentan importantes rigideces a la baja, el recorte de la inversión pública ha servido para equilibrar el déficit público en períodos recesivos.



En los últimos años, sin embargo, la variable inversión pública fue parte fundamental de un plan de estímulo económico en el contexto de la implementación de una política fiscal contra cíclica. La Figura N.º 2.2 muestra la evolución de la inversión pública desde el año 2010 hasta la actualidad.

2.2.6. PRESUPUESTO PÚBLICO PARA EL SECTOR EDUCACIÓN

EL 18% del presupuesto público 2017 será destinado a educación

El Congreso de la República aprobó el Proyecto de Ley de presupuesto Público para el 2017 luego de tres meses de que el Ejecutivo lo presentara. El monto que se destinará al gasto del sector público será de S/142,472 millones.

FIGURA N° 2.3
DISTRIBUCION DEL GASTO DEL PRESUPUESTO PUBLICO DEL
AÑO 1017

 Educación 26,181'063,959	18%	 Saneamiento 6,032'350,893	4%
 Planeamiento, gestión y reserva 18,235'999,416	13%	 Protección social 5,780'438,037	4%
 Transporte 14,083'330,677	10%	 Defensa y seguridad nacional 4,885'563,120	3%
 Salud 13,775'703,878	10%	 Agropecuaria 3,634'569,004	3%
 Previsión social 12,614'091,973	9%	 Otros 4,898'363,679	3%
 Deuda pública 11,711'959,913	8%	 Ambiente 2,462'338,549	2%
 Orden público y seguridad 9,360'985,557	7%	 Vivienda y desarrollo urbano 2,079'619,070	1%
 Justicia 4,997'099,364	4%	 Cultura y deporte 1,738'041,356	1%

FUENTE: FIGURA ELABORADA CON DATOS DEL INEI

En la distribución del gasto del presupuesto del sector público por funciones, se observa que el 18% del total (poco más de S/26,181 millones) irá para educación, con lo cual se planea fortalecer las capacidades de los docentes, reducir la brecha de infraestructura educativa, mejorar la educación superior y también la calidad del aprendizaje. Cabe resaltar que lo destinado a esta función es 5% mayor a lo asignado en el presupuesto del año anterior.

Otros rubros que recibieron una parte importante del presupuesto fueron planeamiento, gestión y reserva de contingencia (13%), transporte (10%), salud (10%) y previsión social (9%).

De esta manera, la presidenta del Congreso, Luz Salgado, recalcó que los recursos serán mejor distribuidos y fiscalizados, y que cada una de las instituciones que serán acreedoras de los recursos van a tener que dar cuenta también al Parlamento, según declaró a El Peruano.



2.2.7. PRESUPUESTO PUBLICO PARA EL SECTOR SALUD

El presupuesto 2017 priorizó agua, seguridad y salud. El presupuesto para el año fiscal 2017 asciende a **S/142 mil 472 millones 518,545 (20,1% del PBI)**, es decir, un crecimiento nominal de 4,7% frente al del 2016.

De ese monto le corresponde al Gobierno Nacional S/ 105 mil 569 millones 739,734; de lo cual se divide en gastos corrientes (S/ 67 mil 270 millones 497,791), gastos de capital (S/ 26 mil 312 millones 272,892) y servicio de la deuda (S/ 11 mil 986 millones 969,051). Mientras que para los **gobiernos regionales asciende a la suma de S/ 21 mil 762 millones 624,356** y para los gobiernos locales S/ 15 mil 139 millones 154,455.

En la sustentación se indicó que el presupuesto promueve cambios fundamentales, por lo que se prioriza cuatro pilares:

- ❖ acceso a servicios públicos básicos en agua y saneamiento;
- ❖ **seguridad ciudadana** y lucha contra la corrupción;
- ❖ Inversión social a través de la educación pública de calidad;
- ❖ La prestación de servicios de salud orientado a las personas
- ❖ Infraestructura para el desarrollo y la productividad.

A. AGUA

Para el acceso a agua y saneamiento se destinará S/ 6.032 millones, de los cuales S/ 2.000 millones se orientarán a la creación e implementación del "Fondo para el financiamiento de proyectos de inversión pública en agua y saneamiento, y otras materias" a cargo del **Ministerio de Vivienda**, lo que permitirá alcanzar, entre otros, una mayor cobertura de agua y desagüe en los ámbitos urbano y rural del territorio nacional.

B. EDUCACIÓN PÚBLICA,

En este proyecto se consideran recursos por S/26.181 millones, un 18,4% del presupuesto total, y el 22,7% del presupuesto no financiero ni previsional, sin incluir reserva de contingencia. Se trata de un monto mayor en 5,2% respecto al año 2016.

Entre las prioridades que se tuvo que atender en el 2017 destacó el **incremento de la jornada escolar completa en 400 instituciones educativas** más, llegando a representar el 31% de las instituciones educativas de secundaria a nivel urbano.

Además, se asignaron S/ 21 millones a los Colegios de Alto Rendimiento para la creación de tres nuevos colegios en Tumbes, Ancash y Lima Provincias⁷.

2.2.8. LA DESNUTRICIÓN INFANTIL

La desnutrición en los niños puede comenzar inclusive en el vientre materno y un caso extremo puede terminar en Kwashiorkor (insuficiencia proteica) o Marasmo (déficit calórico en la dieta que provoca flaqueza extrema).

Las consecuencias de la desnutrición infantil, por nombrar algunas, son:

- estatura menor a la normal,
- palidez,
- delgadez,
- lento desarrollo intelectual,
- mayor tendencia a contraer enfermedades,
- mayores posibilidades de ser obesos siendo adultos,
- anemia y descalcificación en las mujeres.
- Los síntomas generales que pueden apreciarse son fatiga, pérdida de peso y mareos.

⁷ Diario "la República" 31 de agosto del 2016

Se habla de desnutrición crónica en infantes, niños o adolescentes cuando hay un retraso en el crecimiento que se espera para una edad. Este tipo de desnutrición puede ser moderada o severa, según el grado que se haya registrado. Esta desnutrición habla también de un cierto nivel socio-económico, ya que está muy ligada a la pobreza. Según la organización sin fines de lucro, Médicos Sin Fronteras, cada año entre tres y cinco millones de niños que tienen menos de seis años de edad mueren a causa de la desnutrición.

A. CAUSAS DE LA DESNUTRICIÓN

La principal causa y la más común es la falta de ingesta de alimentos, lo que lleva a que el cuerpo gaste mas energías de la comida que consume, sin embargo, existen circunstancias ambientales, sociales y políticas que pueden incidir en la desnutrición de una persona, así como patologías médicas que produzcan la no absorción, o absorción deficiente de los nutrientes necesarios.

2.2.9. EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO PRIORIZAR EL ASPECTO SOCIAL AL AÑO 2017

A. AGUA Y SANEAMIENTO

El Ejecutivo asegura que el acceso al agua y saneamiento para todos los peruanos es uno de los pilares fundamentales, y para ello se contempla 6,032 millones de soles. De este monto, 2,000 millones de soles se orientarán a la creación e implementación del “Fondo para el financiamiento de proyectos de inversión pública en materia de agua y saneamiento y otras materias” a cargo del Ministerio de Vivienda, construcción y saneamiento.

Esto, agrega, permitirá alcanzar una mayor cobertura de agua y desagüe en el ámbito urbano y rural de todo el país, y más peruanos accederán a estos servicios y mejorarán sus condiciones de vida.



B. SEGURIDAD

Para la seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, se destinarán recursos para fortalecer el sistema de recompensas al crimen organizado. Asimismo, se prevén recursos para la operatividad del equipamiento policial, la construcción y mejoramiento de las unidades a cargo de la Policía Nacional del Perú (PNP) y el fortalecimiento de la procuraduría pública e inspectoría en el sector interior.



C. EDUCACION

Para lograr una educación pública de calidad, en el proyecto de ley de presupuesto 2017 se consideran recursos por 26,181 millones de soles, que representa el 18.4% del presupuesto total.

Este monto es 5.2% mayor respecto a 2016, y entre las prioridades destaca el incremento de la jornada escolar completa en 400 instituciones educativas más, lo que representará en 2017 el 31% de los colegios secundarios en el ámbito urbano. Se fortalecerá la educación integral con la inclusión de cursos de tecnología, formación ciudadana y arte. Asimismo, se destinarán 21 millones de soles para crear tres nuevos colegios de alto rendimiento en los departamentos de Tumbes, Ancash y Lima Provincias.



D. SALUD

Para asegurar mejores servicios de salud se destinarán 1,740 millones de soles para inversión en infraestructura dirigidos a 32 hospitales y 265 Centros de salud. El presupuesto permitirá fortalecer las redes integradas y la historia clínica electrónica, las cuales harán más ágil y eficiente el sistema de salud en costa, sierra y selva.



También se reducirán progresivamente los tiempos de espera en los hospitales, se brindará tratamiento integral de la tuberculosis en todo el país, incluyendo al Instituto Nacional Penitenciario. Otro beneficio para el ciudadano será el incremento del suministro de medicamentos.

Infraestructura con el fin de impulsar la infraestructura pública, el Gobierno destinará cerca de 15,400 millones de soles para gastos de capital en las áreas de transportes y comunicaciones; agropecuaria, vivienda; desarrollo urbano, y

energía y minas. El propósito es generar y mejorar la conexión e integración de las zonas más alejadas del país hacia las grandes ciudades, con lo que se logrará una mayor integración de mercados y cadenas de valor.

Asimismo, a fin de apoyar la inversión descentralizada se adelantará a marzo de 2017 el plazo para efectuar las transferencias a favor de los gobiernos regionales y locales que permitirán financiar proyectos de inversión.

E. DESASTRES

Una de las disposiciones complementarias del proyecto prevé una asignación de hasta 50 millones de soles destinada al fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales. La iniciativa presupuestal busca lograr un país moderno, más competitivo e igualitario.



También se reducirán progresivamente los tiempos de espera en los hospitales, se brindará tratamiento integral de la tuberculosis en todo el país, incluyendo al Instituto Nacional Penitenciario. Otro beneficio para el ciudadano será el incremento del suministro de medicamentos.

**CUADRO N° 2.1
PRESUPUESTO DE APERTURA 2016-2017
(en millones de soles)**

PRESUPUESTO DE APERTURA	2,017	2,018	Var% 2018/17
EDUCACION	26,181	27,430	5%
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTING.	18,236	26,364	45%
SALUD	13,776	16,027	16%
TRANSPORTE	14,083	15,111	7%
PREVISION SOCIAL	12,614	12,604	0%
DEUDA PUBLICA	11,712	11,780	1%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	9,361	9,366	0%
PROTECCION SOCIAL	5,780	6,028	4%
JUSTICIA	4,997	5,364	7%
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4,886	5,358	10%
SANEAMIENTO	6,032	4,292	-29%
AGROPECUARIA	3,635	3,693	2%
CULTURA Y DEPORTE	1,738	2,941	69%
AMBIENTE	2,462	2,691	9%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,080	2,420	16%
ENERGIA	996	996	0%
COMUNICACIONES	407	856	110%
RELACIONES EXTERIORES	714	765	7%
TRABAJO	414	602	45%
LEGISLATIVA	588	553	-6%
TURISMO	495	527	7%
COMERCIO	517	508	-2%
PESCA	415	463	12%
INDUSTRIA	223	229	3%
MINERIA	127	189	48%
TOTAL	142,472	157,159	10%

**2.2.10. CONOCE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO
2018 POR SECTORES**

Gobierno prioriza los rubros de Educación y Salud



El presupuesto público para vivienda y desarrollo urbano para el 2018 asciende a 2,420 millones de soles, Conoce la distribución del proyecto de Ley de Presupuesto Público por sectores para el próximo año que el ministro de Economía y Finanzas, Fernando Zavala, sustentó el día de hoy ante el Congreso de la República.

A. EDUCACIÓN

El presupuesto público del sector Educación para el 2018 asciende a 28,308 millones de soles, lo que representa un

crecimiento de 8.1% en comparación al año anterior, señaló el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Durante su presentación en el Congreso de la República indicó que estos recursos se direccionan a educación rural, en la cual la estrategia apunta a mejorar la enseñanza rural en 500 instituciones educativas. También se destinan a la capacitación de 6,500 directores de escuelas en programas de posgrado sobre fortalecimiento de gestión y liderazgo pedagógico en beneficio de 3 millones de estudiantes, dijo.

Asimismo, se destinan al acompañamiento y soporte pedagógico para 59,980 docentes que reciben asistencia para mejorar sus prácticas en las aulas en beneficio de más de 1 millón de estudiantes, señaló el titular del MEF.



Los recursos del presupuesto público para el sector educación para el 2018 también se dirigen a la educación superior para el fortalecimiento de las condiciones básicas de funcionamiento de 136 instituciones de educación superior, entre otros.

B. SALUD

A continuación, el ministro Zavala señaló que el presupuesto público del sector salud para el próximo año alcanza los 16,373 millones de soles, lo que implica un incremento de 18.7% en comparación al (presupuesto público) del 2017. Los recursos en este rubro se destinan a mejorar el servicio y el trato al paciente, así como a reducir el tiempo (de espera) para las citas en consulta externa, a mejorar el acceso a los medicamentos, destacó.

Además, se busca la reducción de la tasa de anemia y la tasa de desnutrición crónica infantil, que lleguen a 19% y 4% al 2021, respectivamente, resaltó el también presidente del Consejo de Ministros. También se busca mejorar la operatividad de los establecimientos de salud, la atención más rápida de quejas y denuncias, así como el fortalecimiento del Seguro Integral de Salud (SIS), refirió.



C. AGUA Y SANEAMIENTO

Además, señaló que el presupuesto público para agua y saneamiento para el 2018 alcanza los 6,871 millones de soles, lo que representa un aumento de 23.3% en relación al (presupuesto público) del 2017. “Casi se ha duplicado lo que se invertía en agua y saneamiento en los últimos años”, comentó durante su exposición en el Parlamento. Los recursos se destinan a proyectos de inversión en agua y alcantarillado en el ámbito rural y urbano, a la transferencia para la ejecución de proyectos de gobierno locales, regionales y de las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS), al reflotamiento y asistencia a EPS a cargo de Otass (Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento), indicó.

Esto permitirá realizar nuevas conexiones de agua potable para beneficiar a 821,000 personas que carecen de agua y que tendrán este recurso el 2018, alcanzándose así una cobertura de 94.8% a nivel urbano y 74.8% a nivel rural, informó. También ello favorecerá el incremento de las conexiones de

alcantarillado para beneficiar a 890,000 personas, al alcanzar una cobertura urbano de 90.3% y rural de 35.8%, mencionó el ministro Zavala.



D. SEGURIDAD CIUDADANA

El titular del MEF señaló que el presupuesto público para orden público y seguridad en el 2018 es de 9,722 millones de soles, lo que implica una expansión de 3.9% respecto al (presupuesto público) del año previo. Indicó que los recursos se destinan al patrullaje de 4,765 sectores a nivel nacional, a la disponibilidad de servicios a la comunidad: más de 1,000 comisarías, a la implementación de los programas de prevención y seguridad ciudadana en 862 comisarías y a 107 brigadas para enfrentar emergencias y desastres.



Esto permitirá a nivel nacional urbano reducir la tasa de victimización de 30.7% en el 2016 a 24% en el 2018 y a rebajar la tasa de victimización por robo de dinero, carteras y celulares de 14.6% en el 2016 a 10.5% en el 2018, señaló.

E. TRANSPORTE

Zavala también informó que el presupuesto público para transportes en el 2018 asciende a 16,661 millones de soles, lo

que representa un incremento cercano al 18% con respecto al (presupuesto público del) 2017. Los recursos se destinan a mejorar el estado de las vías en los diferentes modos de transportes, a acortar los tiempos de acceso en los servicios públicos básicos; a rehabilitar, mejorar y pavimentar 2,006 kilómetros, indicó.



También a la construcción de 1,580 metros de luz de puentes, a la conservación de 26,000 kilómetros de carreteras, a la construcción de la Línea 2 del Metro de Lima, señaló. “Esto permitirá tener el 86% de la red vial nacional pavimentada”, agregó.

F. AGROPECUARIO

En otro momento, el ministro informó que el presupuesto público para el sector agropecuario alcanza los 5,340 millones de soles, y refleja un crecimiento de 46.2% con respecto al (presupuesto del) 2017. Los recursos se destinan al aprovechamiento de recursos hídricos para uso agrario, mejora de la articulación de pequeños productores al mercado, reconversión de cultivos y al fondo Sierra Azul, entre otros, señaló. “Incluye 390 proyectos de inversión en la mejora de infraestructura de riego, 4 millones de productores agropecuarios capacitados en la adopción de paquetes tecnológicos, más de 1,800 productores certificados y más de 29,000 productores agropecuarios con planes de negocios financiados”, señaló.



G. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Asimismo, informó que el presupuesto público para vivienda y desarrollo urbano para el 2018 asciende a 2,420 millones de soles, que implica un crecimiento de 7.4% con respecto al (presupuesto público del) 2017.



Los recursos se destinan principalmente a atender el Bono Habitacional Familiar (BHF), el mejoramiento integral de barrios, el mejoramiento de nuestras ciudades, señaló el ministro Zavala. “Con esto podremos construir 20,000 viviendas en la modalidad de construcción en sitio propio, 14,000 viviendas en la modalidad de adquisición de vivienda nueva, 13,500 viviendas vía el nuevo crédito Mivivienda, construcción de 1,336 vivienda rurales y 41.3 kilómetros de pistas pavimentadas”, dijo.

2.2.11. EL PRESUPUESTO DEL AÑOS 2010 – 2013

A. EL PRESUPUESTO DE LA REPÚBLICA DEL AÑO 2010

El Presupuesto público del año 2010 ascendió a 81 **857 29** millones de soles, de este monto, el presupuesto para el

Gobierno nacional le correspondió **58953.78** millones aproximadamente el 72,0% del total.

Los Gobiernos sub nacionales tuvieron un presupuesto no muy alto si se tiene en cuenta que estos requieren mayores inversiones públicas debido a que la mayoría de ellos tienen una población vulnerable. Así tenemos que en este año los gobiernos regionales recibieron alrededor de **13 006. 62** millones de soles. A los gobiernos locales o municipales les correspondió la suma de **9 896 88** millones de soles, aproximadamente un 12. 1^o% del total nacional. Mención especial merece el pago del servicio de la deuda que el Perú tiene cumplir todos los años, realmente la deuda a pagar por año es grandiosa, este año se tuvo que abonar alrededor de 10 560.03 millones de soles, que representa aproximadamente el 12.9% del total del presupuesto nacional⁸. Del presupuesto nacional también se tuvo que cubrir a sectores muy sensibles como educación., salud, agua y saneamiento y todos los resortes de la economía peruana.

B. EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA DEL AÑO 2011

Para el año 2011 el Presupuesto público ascendió a **88 460.62** millones de soles, de este monto, el presupuesto para el Gobierno nacional le correspondió **62 593. 79** millones aproximadamente el 70.75% del total. Los Gobiernos sub nacionales tuvieron un presupuesto no muy alto si se tiene en cuenta que estos requieren mayores inversiones públicas debido a que la mayoría de ellos tienen una población vulnerable. Así tenemos que en este año los gobiernos regionales recibieron alrededor de 13 839.28 millones de soles. A los gobiernos locales o municipales les correspondió la suma

⁸ Incluye el servicio de la deuda en el Presupuesto del Gobierno Nacional, del Gobierno Regional y el del Gobierno Local.

de 12 027.56 millones de soles, aproximadamente un 13. 6^o% del total nacional.

El pago del servicio de la deuda que lamentablemente es una obligación hacerlo hace reducir las posibilidades de más y mejores inversiones realmente la deuda a pagar por año es grandiosa, este año se tuvo que abonar alrededor de 9 368.12

millones de soles, que representa aproximadamente el 10.60% del total del presupuesto nacional⁹ .

Las inversiones más inmediatas se han podido notar para salir de la pobreza es la que se haga en educación, salud, agua y saneamiento.

C. EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA AÑO 2012

Con el transcurrir de los años las necesidades de la población aumentan, de manera que lo que tiene que aumentar también es el Presupuesto. Para este año el Presupuesto aumento a **95 534. 64** millones de soles. De este monto, el presupuesto para el Gobierno nacional le correspondió **65019.30** millones aproximadamente el 68.1% del total.

Los departamentos del país, hoy llamados gobiernos sub nacionales tuvieron un presupuesto no muy alto si se tiene en cuenta que estos requieren mayores inversiones públicas debido a que la mayoría de ellos tienen una población vulnerable. De esta manera, este año los gobiernos regionales recibieron alrededor de 14 742. 88 millones de soles. A los gobiernos locales o municipales les correspondió la suma de 15 772. 50 millones de soles, aproximadamente un 16. 5^o%.

⁹ Incluye el servicio de la deuda en el Presupuesto del Gobierno Nacional, del Gobierno Regional y el del Gobierno Local.

Lamentablemente es la deuda contraída (desde hace años) se tiene que honrar con un pago ya transado con el gobierno, el servicio de la deuda que se tuvo que abonar este año fue de 9 492.35 millones de soles, que representa aproximadamente el 9,93% del total del presupuesto nacional¹⁰ . Lamentablemente estas obligaciones contraídas merman más y mejores inversiones en favor del pueblo peruano.

D. PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA DEL AÑO 2013

El mismo cuadro N° 2.1 nos dice que para el año 2013 el Presupuesto público fue de **108 418 990 559** millones de soles, de este monto, el presupuesto para el Gobierno nacional le correspondió **65 019 .30** millones aproximadamente el 68.1% del total. Es cierto el presupuesto de la republica va aumentando, pero aumentan también las necesidades de la población. La población de los gobiernos regionales son los más necesitados, El aumento de presupuesto para las regiones no fue tan relevantes, se trata de alrededor de 14 742. 88 millones de soles. A los gobiernos locales o municipales les correspondió la suma de 15 772. 50 millones de soles, aproximadamente un 16. 5^o%. En este año el servicio de la deuda que el Perú tiene que pagar es de 9 492.35 millones de soles, que representa aproximadamente el 9,93% del total del presupuesto nacional¹¹ .

¹⁰ Incluye el servicio de la deuda en el Presupuesto del Gobierno Nacional, del Gobierno Regional y el del Gobierno Local.

¹¹ Incluye el servicio de la deuda en el Presupuesto del Gobierno Nacional, del Gobierno Regional y el del Gobierno Local.

CUADRO N° 2.2
PRESUPUESTOS DE LA REPUBLICA 2010-2013
(En Mills de nuevos soles)

AÑOS	2010	2011	2012	2013
GOBIERNO CENTRAL	81 857 278 697	88 460 619 913	95 534 635 146	108 418 990 559
GOBIERNO NACIONAL	58 953 779 648	62 593 785 792	65 019 298 861	72 693 312 325
Gastos Corrientes	37 763 099 154	39 392 747 539	41 128 916 834	46 844 622 061
Gastos de Capital	11 055 574 458	14 060 959 009	34 659 876 691	16 541 201 765
Servicio de la deuda	10 135 106 036	9 140 079 244	9 230 505 336	9 307 488 499
GOBIERNO REGIONAL	13 006 620 011	13 839 277 025	14 742 877 266	17 575 382 314
Gastos Corrientes	9 995 925 254	10 536 297 507	11 272 491 969	12 651 303 073
Gastos de Capital	3 009 370 191	3 300 584 718	3 467 279 343	4 879 173 121
Servicio de la deuda	1 324 566	2 394 300	3 105 954	48 906 120
GOBIERNO LOCAL	9 896 879 038	12 027 557 096	15 772 459 019	18 150 214 920
Gastos Corrientes	5 818 483 106	6 662 973 741	8 302 300 732	9 295 792 164
Gastos de Capital	3 654 797 757	5 138 921 857	7 211 415 392	8 643 982 282
Servicio de la deuda	423 598 175	225 661 498	258 742 895	210 440 474

Fuente: Cuadro elaborado con datos del periódico "El Peruano" años 2010-2013)

2.2.12. PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA AÑO 2014 – 2017

A. PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA DEL AÑO 2014

El cuadro N° 2.2 nos muestra el presupuesto de estos años, empecemos con el presupuesto asignado en el año 2014, este ascendió a 118 934.25 millones de soles, de los cuales 83 195.55 millones fue asignada al gobierno nacional.

Para los gobiernos regionales también aumento el presupuesto, (ascendió a 18 796 .08 millones de soles), esta asignación es pequeña considerando que hay grandes necesidades de la población del interior del país son más álgidas.

A los gobiernos locales o municipales se les asignó aproximadamente 16 943 .62 millones de soles, aproximadamente el 14.4% del total del presupuesto. Si consideramos que los gobiernos locales son los que más

presupuesto necesitan para educación, salud y saneamiento concluiremos que el monto asignado todavía es pequeño.

Lamentablemente el servicio de la deuda es un compromiso que cumplir, esta deuda asciende a 10 129.92 millones de soles, aproximadamente a 8.52% del total del presupuesto.

B. EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA DEL AÑO 2015

Para el año 2015 el presupuesto tuvo un gran aumento, pasó a 130 621 29 millones de soles, se sabe que el gobierno nacional tiene que hacer algunas obras que son de gran envergadura para la industria y para el comercio, también se tiene que cumplir con los programas sociales. El monto para el gobierno nacional ascendió a 95 387. 15 millones de soles que representa aproximadamente un 73.03%.

Los gobiernos regionales también incrementaron su presupuesto al igual que los gobiernos locales, este presupuesto también aumenta; pero el gobierno implanta una calificación para aquella entidad que gaste su presupuesto pero que tenga resultados su gasto e inversión, A esto el Gobierno lo llamó presupuesto por resultados. Los gobiernos regionales recibieron 19 423 .14 millones de soles y los gobiernos locales recibieron para su gasto e inversiones la suma de 15 810 .99 millones de soles. Como siempre el cumplimiento con el pago de la deuda pública y privada hace que la totalidad de nuestros recursos se desvíen a gastos que el pueblo nunca se ha beneficiado. La deuda que se pagó este año fue de 11 106.62 millones de soles, 8.5% del total del presupuesto.

C. EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA DEL AÑO 2016

Al año 2016 el presupuesto de la república ascendió a 138 490.51 millones de soles, aproximadamente 6.0% más respecto al año 2015; de este monto le correspondió al

Gobierno Nacional un presupuesto es 104 303.96 millones de soles aproximadamente 75.3%. A los gobiernos regionales les correspondió 19 327 .97 del total nacional. Se avizora problemas en la producción, el PIB es positivo, pero ha tenido una ligera disminución.

El presupuesto regional ascendió este año a 19 327 97 millones de soles, un 13.95% del total del presupuesto nacional. Este presupuesto junto con el designado a los gobiernos locales, son los más importantes; los gobiernos local-municipal, le tocó un presupuesto que asciende a S/ 14 858.58 millones de soles un 10.7 del total del presupuesto.

Por otra parte, la deuda pública y privada que se tuvo que pagar este año ascendió a 11 730.52 millones de soles.

D. EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA AÑO 2017

El cuadro N° 2.2 nos indica el presupuesto de la república del año 2017 que asciende a 142 471.52 millones de soles. De este total 105 113.44 millones ha sido asignado al Gobierno Nacional, aproximadamente 73.8%.

Los sectores más importantes, por sus necesidades son las personas que viven en el interior del Perú; de manera que quienes deben recibir mayores presupuestos deben de ser los Gobiernos Regionales y los gobiernos locales o municipales. Así tenemos que Los Gobiernos Regionales recibieron de presupuesto 22 218 .92 millones de soles un 15 6% de total nacional. Los gobiernos locales o municipales recibieron este año un presupuesto de 15 139 .15 millones de soles. Es decir, aproximadamente 10.6% del total del presupuesto central.

En cuanto al pago del servicio de la deuda, este año 2017 se ha desembolsado a nuestros acreedores la suma de 12 487 .330 millones de soles.

CUADRO N° 2.3

PRESUPUESTOS DE LA REPUBLICA 2010-2013 (En Mills de nuevos soles)

AÑOS	2014	2015	2016	2017
GOBIERNO CENTRAL	118 934 253 913	130 621 290 973	138 490 511 244	142 471 518 545
GOBIERNO NACIONAL	83 195 553 964	95 387 154 088	104 303 961	105 113 439 451
Gastos Corrientes	51 677 383 907	59 520 805 618	188	67 372 690 079
Gastos de Capital	21 694 806 830	25 119 769 884	64 342 163 454	25 753 780 321
Servicio de la deuda	9 823 363 227	10 746 578 586	28 679 734 057	11 986 969 051
GOBIERNO REGIONAL	18 796 075 027	19 423 143 802	19 327 967 950	22 218 924 639
Gastos Corrientes	13 973 340 225	14 751 316 499	15 717 158 413	18 039 559 590
Gastos de Capital	4 755 955 869	4 513 494 763	3 422 226 527	3 957 895 094
Servicio de la deuda	62 778 933	158 332 540	188 583 010	221 469 955
GOBIERNO LOCAL	16 943 624 922	15 810 993 083	14 858 582 106	15 139 154 455
Gastos Corrientes	9 358 761 193	9 484 134 669	9 696 833 644	10 246 183 164
Gastos de Capital	7 341 081 797	6 125 144 869	4 901 871 304	4 614 080 726
Servicio de la deuda	243 781 932	201 713 545	259 877 158	278 890 565

Fuente: Cuadro elaborado con datos del periódico "El Peruano" años 2014-2017)

2.2.13. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD

Destinará para ello alrededor de S/ 15 400 millones para gastos de capital en las áreas de Transportes y Comunicaciones, Agropecuaria, Vivienda y Desarrollo Urbano y Energía y Minas. El propósito es generar y mejorar la conexión e integración de las áreas más alejadas del país hacia las grandes ciudades, logrando así una mayor integración de mercados y cadenas de valor.

Para apoyar la inversión descentralizada, se adelanta al mes de marzo del año 2017, el plazo para efectuar las transferencias a favor de los Gobiernos Regionales y Locales para el financiamiento de proyectos de inversión con el fin de que dichos niveles de gobierno tengan un presupuesto más predecible y oportuno, facilitando con ello una mejor ejecución descentralizada de la inversión pública. El Poder Ejecutivo espera que el

crecimiento económico se acelere en el 2017 respecto al 2016, impulsado por un mayor dinamismo de la inversión privada y pública.

**FIGURA N° 2.4
GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017**

Distribución del gasto del presupuesto público					
	Educación 26,181'063,959	18%		Saneamiento 6,032'350,893	4%
	Planeamiento, gestión y reserva 18,235'999,416	13%		Protección social 5,780'438,037	4%
	Transporte 14,083'330,677	10%		Defensa y seguridad nacional 4,885'563,120	3%
	Salud 13,775'703,878	10%		Agropecuaria 3,634'569,004	3%
	Previsión social 12,614'091,973	9%		Otros 4,898'363,679	3%
	Deuda pública 11,711'959,913	8%		Ambiente 2,462'338,549	2%
	Orden público y seguridad 9,360'985,557	7%		Vivienda y desarrollo urbano 2,079'619,070	1%
	Justicia 4,997'099,364	4%		Cultura y deporte 1,738'041,356	1%

FUETE: Elaborado con datos del Presupuesto del año 2017

2.2.14. INVERSIÓN EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN PERÚ Y SU EFECTO SOBRE LA FUERZA DE TRABAJO Y POBREZA

Generalmente se acepta que la inversión en la educación es un componente vital en cualquier estrategia para reducir la pobreza. “Al hacer que el sistema educativo sea más eficiente, se podrían reducir los índices de repitencia, aumentando por lo tanto el nivel de calificación e ingresos de la fuerza laboral menos capacitada”¹². Pero podría pasar un largo tiempo hasta que el flujo de graduados con una mejor educación comience a ingresar al mercado laboral. Aún entonces el impacto sobre la estructura de la fuerza laboral posiblemente sería leve debido a que la proporción de nuevos ingresantes es pequeña si se la compara con el total de aquella. Este estudio tiene como objetivo demostrar en cuánto tiempo y con qué intensidad se verían afectadas la pobreza y la composición educativa de la fuerza laboral si se realizan inversiones masivas en

¹² SAAVEDRA, Jaime. (2010) Inversión en la calidad de la educación pública en Perú y su efecto sobre la fuerza de trabajo y pobreza.

educación primaria y secundaria. El análisis se basa en el caso del Perú ya que se cuenta con índices de costos en escuelas públicas y privadas, así como también con buenas estimaciones de porcentajes de repitencia y deserción en este país.

Para aumentar el gasto por alumno al nivel de las escuelas privadas se requeriría que el Perú triplicase su presupuesto para escuelas públicas y que aumentase en un 100% el gasto educativo como fracción del PBI. Ya que esto se realiza durante un período de tiempo que va hasta el año 2021, el aumento del número de trabajadores capacitados no llega a ser tan alto ni siquiera durante los próximos cinco años. “Comparando una simulación de nivel base que proyecta el rendimiento actual a uno en que las escuelas primarias y secundarias llegan a los niveles de rendimiento de las escuelas privadas en el año 2017, y en la cual el mismo porcentaje de graduados de escuelas secundarias públicas y privadas ingresa a universidades”¹³, El analista Saavedra encuentra pequeños cambios en la estructura educativa de la fuerza laboral, a pesar del mayor gasto y de los elevados aumentos en el número de nuevos ingresantes con títulos secundarios y universitarios. Para el año 2017, el número de analfabetos y de graduados de la escuela primaria que forma parte de la fuerza laboral disminuye solamente un 3%. Esto ocurre debido a que como el sistema educativo mejora y más estudiantes ingresan a la universidad, se reduce el número de nuevos ingresantes con educación secundaria, equiparando así el aumento de graduados universitarios.

El mensaje es aleccionador. Las inversiones en la educación tienen un largo período de gestación y un pequeño impacto en la estructura educativa de la fuerza laboral, aún en un lapso de cinco años, (cinco años próximos al 2021 bicentenario de la independencia del Perú). Se estima que si el Perú llega gradualmente a alcanzar los estándares de la educación privada,

¹³ Idem. Sic

esto reduciría la pobreza en aproximadamente un 5% en el año 2017. Una política macroeconómica que aumentara el índice de crecimiento sostenido en un 0,5% por año durante el mismo período de cinco años en el cual se basa la simulación del analista Saavedra Saavedra, reduciría la pobreza a la mitad de lo que lo harían las inversiones en educación.

2.2.15. PRESUPUESTO PÚBLICO 2017 ¿MÁS DE LO MISMO?

Cada vez que el Poder Ejecutivo sustenta ante el Congreso de la República el presupuesto público del siguiente año, surgen algunas preguntas: ¿es más centralista que el anterior?, ¿se ha priorizado la inversión pública?, ¿cuáles son las actividades prioritarias?, en resumen, ¿es más de lo mismo?

A. DESCENTRALIZACIÓN

Después de muchos años, la asignación presupuestal para ser manejada por el Gobierno Nacional ha disminuido en términos porcentuales; entre los años 2014, 2015 y 2016, las cifras se incrementaron año a año, pasando del 70.0% en el 2014 al 75.3% en el 2015. En el proyecto para el año 2017, es de 74.1%; no es una reducción espectacular, pero muestra un cambio en la tendencia¹⁴.

En el caso de los gobiernos regionales, el presupuesto asignado sube del 13.9% al 15.3%, lo que significa un importante incremento en dinero, de más del 12%; lo mismo sucede en los gobiernos locales, cuya participación se mantiene, pero el monto se incrementa en 1.9%. El incremento más importante ha sido para los gobiernos regionales; en este aspecto no es más de lo mismo, se está priorizando la asignación de recursos a los gobiernos subnacionales.

¹⁴ Patricio Quintanilla Director General de Ovis Consulting

B. INVERSIÓN PÚBLICA

En la ley del presupuesto del 2016, se destinó el 19.7% del presupuesto para “Activos No Financieros”, que es como se denomina a la inversión pública, en tanto que para el 2017 se destina el 18.6%; sin embargo, el Congreso autorizó un aumento en el déficit fiscal, lo que permite un aumento de 5,000 millones de soles, con lo que el monto designado a este rubro, será significativamente mayor en comparación al 2016.

A los gobiernos regionales se les ha asignado un monto de 521 millones adicionales a lo considerado en el 2016.

C. SECTORES PRIORITARIOS

Las principales líneas del Presupuesto 2017, según lo manifestado por el primer ministro, son las siguientes:

1. **Reactivación económica** para lo cual es muy importante el apoyo a la formalización; esto incluye un sistema tributario más simple y con tratamiento especial para las micro y pequeñas empresas. También se considera la reducción de trabas burocráticas, importante restricción para la formalización.

2. **Seguridad ciudadana**, lo que es un clamor popular por los problemas existentes, que se han venido acumulando y agravando en los últimos años.

3. **Lucha contra la corrupción**; este mal endémico en el Perú debe ser atacado frontalmente, porque está infiltrado en muchos niveles de Gobierno y, aún, en algunas empresas privadas.

4. **Acelerar y destrabar proyectos de inversión**, por ser un factor fundamental de crecimiento y desarrollo; esto incluye una reforma del SNIP, que no debe desaparecer, pero sí reestructurar. Dentro de estos proyectos, son particularmente importantes las obras de saneamiento, cumpliendo así un

compromiso de campaña, particularmente en pueblos rurales, donde la escasez de este servicio es mayor.

FIGURA N° 2.1
LAS CUATRO PRIORIDADES PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO



5. Reorganizar Petro Perú, buscando mejorar su eficiencia en la gestión de este importante recurso.

2.2.16. PRESUPUESTO DEL GASTO CORRIENTE Y EL GASTO CAPITAL

El Gasto de Gobierno está conformado por los rubros Gasto de Capital y el Gasto Corriente. Como es sabido, el Gasto corriente es mucho más alto que el gasto de capital, esto es así, porque aquí está el dinero de remuneraciones del aparato del Estado. Lo que interesa realmente es el gasto de capital, porque de aquí provienen fondos para las inversiones, el cuadro N°2.4, nos dice que los montos de inversiones ha ido aumentando año a año, pero las necesidades productivas y las demandas sociales también han aumentado. Pen el año 2010 hubieron 14 218 millones para inversiones, en el año 2016 ascendieron 24 519 millones, Para este año 2017 las inversiones se han proyectado a 34 884 millones, toda vez que se tienen grandes proyectos para el país que si se ejecutaran, serian el respaldo y sostenimiento de la producción industrial y manufacturera.

CUADRO N° 2.5
EL GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL 2010-2017

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
GASTO CTE.	67 639	70 211	74 385	84 257	93 755	106 727	113 971	95 100
GASTO DE KAPITAL	14 218	18 250	21 150	24 162	25 179	23 894	24 519	34 884
TOTAL	81 857	88 461	95 535	108 419	118 934	130.621	138 490	129 984

Fuente: Cuadro Elaborado con datos del INEI y el MEF-2017

2.2.17. PRESUPUESTO COMPARATIVO EN LA MACROREGION CENTRO

Conocemos que el futuro de las regiones en el Perú se truncó en el año 1990 con el Gobierno de Fujimori, en esos años se frustró la gran macro región “Andrés Abelino Cáceres” que estaba en proceso de consolidación. Hoy solo existen las regiones pero con el mismo territorio de los tradicionales departamentos.

CUADRO N° 2.6
PRESUPUESTO COMPARATIVO DEL REGIÓN MACRO CENTRO

DEPARTAMENTO	2014	2015	2016	2017
JUNIN	898 795 632	968 978 779	970 791 871	1 154 228 431
HUANUCO	606 586 328	668 985 564	687 955 379	772 217 858
HUANCAVELICA	586 905 008	580 659 472	610 756 169	668 536 671
PASCO	295 769 698	315 768 462	335 806 557	362 246 488

Fuente: Cuadro Elaborado con datos del INEI y el MEF-2017

Los analistas (economistas) manifiestan que para que exista una verdadera región consolidada y se garanticen las inversiones nacionales y extranjeras, la región tiene que tener por lo menos 3 millones de habitantes y no menos (ello para garantizar el mercado interno); ello quiere decir que se tienen que unir por lo menos cuatro o más departamentos.

2.2.18. PRESUPUESTOS COMPARATIVOS 2016-2017

Los presupuestos de la república han ido creciendo a través de los años, pero las necesidades también, según el estudio se ha visto que el derroche y la mala gestión también ha ido creciendo; No es malo endeudarse cuando éste es racional; pero el presupuesto se

elabora considerando el pago de un servicio de la deuda demasiado elevado; esta política afecta sobre todo a la gente de bajos recursos.

FIGURA N° 2.2
PRESUPUESTOS DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES



Fuente: Cuadro Elaborado con datos del INEI y el MEF-2017

Si materialmente el presupuesto no nace equilibrado no se debe comprometer a hacer obras faraónicas cuando estas no están financiadas. Hacer mega obras afectando al resto de sectores económicos como la agricultura, la industria, la salud y la educación es como si no se hiciera nada. Se requiere reactivar los sectores más deprimidos y donde es posible imprimir mayor empleo. Mil veces es mejor reactivar la micro y pequeña empresa que te da miles de empleo que hacer un aeropuerto (como chincheros) que no reactiva la economía nacional y el empleo que ofrece puede ser de cientos (con el consiguiente apetito de coimas); pero el empleo no es de millones como el que ofrece las Mypes y la agricultura, por ejemplo.

2.2.19. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN PERU

El **presupuesto participativo** es una herramienta de democracia deliberativa o de la democracia directa que permite a la ciudadanía incidir o tomar decisiones referentes a los

presupuestos públicos, tanto a nivel estatal como a nivel autonómico o local. Es un proceso de **consulta y diálogo** entre la comunidad y las autoridades sobre cuáles son las prioridades de inversión de un municipio.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DEFINICIÓN:

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, teniendo en cuenta los Objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico o Institucional, según corresponda, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

En Perú, hubo experiencias pioneras desde los años 80, cuando se retoma la democracia municipal en el Gobierno democrático del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry. En 1984, la nueva municipalidad de Villa El Salvador, distrito del área metropolitana de Lima, su primer alcalde, **Michel Azcueta**, continúa desde el gobierno local, la experiencia participativa de la organización vecinal, la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador, CUAVES.



2.2.20. DEFICIT PRESUPUESTARIO

El concepto de **déficit fiscal**, **déficit presupuestario** o **déficit público** describe la situación en la cual los gastos realizados por

el Estado superan a los ingresos no financieros, en un determinado período (normalmente un año).

Cuando se habla de déficit público se está haciendo referencia al déficit del conjunto de las administraciones públicas de un país. Así por ejemplo, si nos referimos al caso español, dentro del déficit público se encontraría una parte originada por el Estado, otra por las comunidades autónomas y otra por los Ayuntamientos y Diputados provinciales, siendo el déficit público la suma de todas ellas.

FIGURA N° 2.3
FACES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Fuente: Instructivo a los Municipios”, INEI-MEF 2015

Se habla de **déficit fiscal en una economía cerrada** en situaciones en las que el gobierno no tiene acceso al endeudamiento directo con el público, ni dentro ni fuera del país, y que sus reservas internacionales se han agotado. Por lo tanto, la única opción que le queda es endeudarse con el banco central.

A. MEDIDA DE DEFICIT

La medida cuantitativa del déficit presupuestario se hace a través de la contabilidad Nacional que da la medida más precisa de aquél. El criterio que sigue la contabilidad nacional es un criterio de obligaciones contraídas, independiente de los pagos y cobros efectuados.

Para medir su importancia en una economía, se recurre a la proporción que representa el déficit sobre el Producto Interior Bruto que da una idea de la importancia y la trascendencia de éste.

Una medida más precisa del déficit es el déficit primario, que es superior al déficit total. Este déficit revela los efectos de las medidas fiscales sobre la deuda neta del sector público con que es importante para ver si el déficit del sector público es sostenible¹ Pero se debe tomar en cuenta a la inflación pues este puede afectar el tamaño de los pagos de los intereses. Fuera de la inflación, la diferencia entre el déficit fiscal total y el déficit fiscal primario es la deuda acumulada, que no necesariamente refleja las políticas fiscales vigentes del gobierno

B. DEFICIT PRIMARIO, DEFICIT TOTAL Y DEUDA

El significado de "déficit" difiere del de "deuda", el cual es una acumulación de déficits anuales. El déficit ocurre cuando los gastos de un gobierno superan sus ingresos. El déficit puede ser medido con o sin incluir los desembolsos por pagos de intereses de la deuda.

El **déficit primario** se define como la diferencia entre el gasto gubernamental corriente en bienes y servicios y el ingreso total actual de todos los tipos de impuestos por transferencias de pagos. El **déficit total** (el cual es llamado déficit fiscal o, simplemente, el déficit) es el déficit primario más los pagos por intereses de la deuda.

Las tendencias económicas pueden influenciar en el crecimiento o decrecimiento del déficit fiscal de muchas maneras. Los altos niveles de actividad económica generalmente llevan a un mayor ingreso fiscal, mientras que los gastos gubernamentales se incrementan frecuentemente en períodos de recesión económica debido a mayores

desembolsos por programas de seguridad social, como las prestaciones por desempleo. Los cambios en las tasas impositivas, políticas de recaudación, niveles de prestaciones sociales y otras decisiones de políticas gubernamentales también pueden tener mayores efectos en la deuda pública. Para algunos países, como Noruega, Rusia y los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), los ingresos por el crudo y el gas juegan un importante rol en las finanzas públicas.

La inflación reduce el valor real de la deuda acumulada. Sin embargo, si los inversionistas se anticipan a una inflación a futuro, podrán demandar mayores tasas de interés en la deuda pública, encareciendo así el endeudamiento público.

C. EFECTOS ECONÓMICOS

Los déficits presupuestarios se habían considerado de forma tradicional en la política económica keynesiana como forma de estimular la demanda de productos y en general la actividad económica ante situaciones de caída del consumo y la inversión privados, pero estas medidas se han demostrado poco eficientes, en determinadas ocasiones, por la existencia de una serie de consecuencias indeseadas de los déficit presupuestario que anulan el efecto inicial expansivo.

1. Efectos de expulsión real. Este efecto supone que los incrementos de la demanda producidos no conllevan una mayor actividad en el país, sino que conduce a un incremento de las importaciones que son las beneficiadas del déficit. Un ejemplo de esta situación se dio en Francia de 1981 a 1983.
2. Una segunda manifestación de los efectos de expulsión real se produce en el comportamiento que experimenta el ahorro privado ante el déficit presupuestal. En

determinados casos en que el déficit se financia mediante la emisión de dinero y la consiguiente aceleración de la inflación, las familias reaccionan como mecanismo de defensa incrementando su ahorro y por tanto disminuyendo el consumo privado, compensando y diluyendo por tanto el efecto del mayor gasto público.

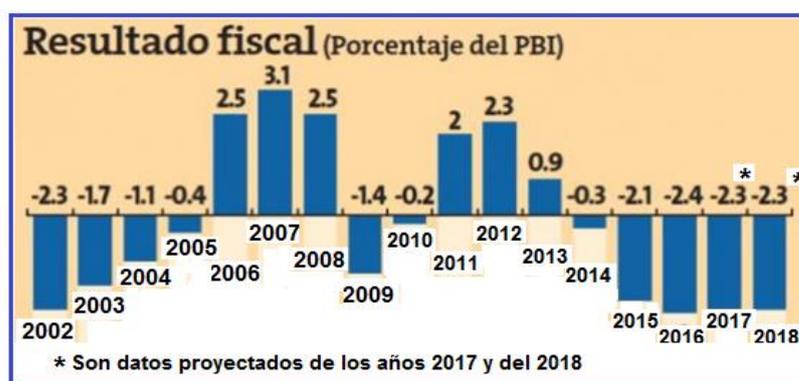
3. El efecto de la expulsión financiera. La financiación del déficit mediante la acumulación de deuda pública y aumento de los tipos de interés provoca un efecto sobre la economía privada de expulsión, en el sentido de que la escasez de capitales por la deuda provoca que proyectos de inversión y gasto privados no puedan realizarse disminuyendo la actividad privada.

Pero para estudiar adecuadamente los efectos del déficit presupuestario sobre el nivel de actividad hay que tener en cuenta no solo la cuantía del mismo, sino también de la composición del gasto público que se lleva a cabo, la estructura del sistema impositivo, su financiación y también el carácter coyuntural o permanente de sus causas.

D. ACTUACIONES FRENTE AL DEFICIT PRESUPUESTARIO

Las actuaciones básicas de lucha frente al déficit presupuestario son las que conllevan el incremento de los ingresos (mediante impuestos directos o indirectos, de diferentes efectos sobre la generalidad de la sociedad según el tipo de impuesto que se utilice), la reducción de los gastos o ambos.

FIGURA 2.4
EVOLUCION DEL DEFICIT A TRAVES DE LOS AÑOS 2002 2018



Esto puede instanciarse, por ejemplo, en una reducción del área política del sector público. Evidentemente, el problema no tiene solución sencilla, debido a la gran interdependencia de las variables económicas, su multiplicidad, su permanente mutabilidad y la posibilidad de afectar a las personas más desfavorecidas de la sociedad.

2.2.21. DEUDA PÚBLICA

Se entiende por deuda pública al conjunto de obligaciones pendientes de pago que mantiene el Sector Público, a una determinada fecha, frente a sus acreedores. Constituye una forma de obtener recursos financieros por parte del Estado o cualquier poder público y se materializa normalmente mediante emisiones de títulos de valores en los mercados locales o internacionales y, a través de préstamos directos de entidades como organismos multilaterales, gobiernos, etc.

Por **deuda pública** o **deuda soberana** se entiende al conjunto de deudas que mantiene un Estado frente a los particulares u otros países. Constituye una forma de obtener recursos financieros por el Estado o cualquier poder público materializados normalmente mediante emisiones de títulos de valores o bonos.

El cuadro N° 2.7 nos muestra la deuda pública, (deuda externa más la deuda interna). Está en el año 2010 ascendió a 101,352 millones de soles y en el año ascendió a 107 044 millones de

soles, en cuatro años ascendió alrededor 6 mil millones de soles; la deuda sucedió principalmente por déficit en el presupuesto público, y como consecuencia de ello para equilibrar la balanza de pagos.

En realidad en estos años no se tuvo déficit, Solo se tuvo el año 2010, año en que salíamos de gran crisis financiera internacional, ocurrida básicamente en Estados Unidos y reflejada grandemente en Europa.

CUADRO N° 2.7
SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 2007-2011
(En Mills de Soles)

RUBROS	2010	2011	2012	2013
DEUDA PUBLICA (I+II)	101 352	103 856	103 811	107044
Deuda Pública Externa	55 734	53 514	49 888	48 084
Deuda Pública Interna	45 618	50 341	53 923	58 961
2.1. Largo Plazo	40 292	42 469	45 114	49 623
2.2. Corto Plazo	5 326	7 872	8 809	9 335

Fuente; Cuadro elaborado con datos de las memorias del BCR 2010-2016

A. COMO SE ORIGINA LA DEUDA PUBLICA

El Estado realiza gastos por los conceptos más diversos, como el pago de salarios a los empleados públicos y funcionarios; el cuidado de la salud de la población y la atención de la educación primaria, secundaria y universitaria; el mantenimiento de los edificios oficiales, y la construcción de obras públicas.

Para hacer frente a esas erogaciones, los gobiernos recurren a diversos sistemas que les permiten obtener fondos. Uno de ellos es la recaudación de impuestos. Cuando esos tributos no alcanzan para cubrir los gastos, se dice que hay déficit en el presupuesto.

CUADRO N° 2.8
SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 2007-2011
(En porcentajes del PIB)

RUBROS	2010	2011	2012	2013
DEUDA PUBLICA (I+II)	21.1	22.1	20.4	19.6
Deuda Pública Externa	11.3	11.4	9.8	8.8
Deuda Pública Interna	10.6	10.7	10.6	10.8
2.1. Largo Plazo	8.9	9.0	8.9	9.1
2.2. Corto Plazo	1.6	1.7	1.7	1.7

Fuente; Cuadro elaborado con datos de las memorias del BCR 2010-2016

Para financiar este déficit, habitualmente se emiten títulos mediante los cuales el Estado obtiene dinero de sus ciudadanos, de otros países o de los mercados financieros. El conjunto de estos títulos, colocados por el Estado, se denominan deuda pública.

CUADRO N° 2.9
SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 2007-2011
(En Mills de Soles)

RUBROS	2014	2015	2016
DEUDA PUBLICA (I+II)	115 788	114 831	156 817
Deuda Pública Externa	50 373	68 006	67 976
Deuda Pública Interna	45 415	74 825	88 841
2.1. Largo Plazo	58 113	65 035	81 127
2.2. Corto Plazo	7 303	9 790	9 714

Fuente; Cuadro elaborado con datos de las memorias del BCR 2010-2016

Del año 2014 al año 2016, el Perú se endeudó aún más, en este año la deuda fue de 115,788 millones de dólares y el año 2016 la deuda ascendió a 156 817 millones de soles lo quiere decir que la deuda ascendió grandemente, los motivos fueron los compromisos sociales pendiente, aumento de sueldos, y los programas sociales pendiente como también algunas obras que estuvieron programados a hacer. A ello se debió que la economía se desaceleró.

La figura 2.4 nos muestra la proyección del déficit fiscal para los años 2017 y para el año 2018, este déficit es el reflejo de la deuda y los compromisos sociales, aumento de salarios y mega obras que los gobiernos se han empeñado hacer. Estos compromisos harán aumentar la deuda y el déficit fiscal.

Hubiéramos preferido hacer obras y cumplir compromisos, sin endeudarse, las deudas a la larga afectan más a los sectores menos pudientes.

CUADRO N° 2.10
SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 2007-2011
(En porcentajes del PIB)

RUBROS	2014	2015	2016
DEUDA PUBLICA (I+II)	20.1	23.3	23.8
Deuda Pública Externa	8.7	11.1	10.3
Deuda Pública Interna	11.3	12.2	13.5
2.1. Largo Plazo	10.1	10.6	12.3
2.2. Corto Plazo	1.3	1.6	1.2

Fuente; Cuadro elaborado con datos de las memorias del BCR 2010-2016

2.2.22. LOS DOCE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL FUTURO DEL PERÚ

En el periodo 2010 al 2016 Pro Inversión ha concesionado 27 proyectos bajo la modalidad de Asociaciones Público – Privadas (APP). En estos proyectos se debe invertir un total de US\$ 18 mil millones, una cifra sin precedentes, que dinamizarán los principales sectores de la economía del país generando bienestar y progreso.

Entre estos proyectos se puede mencionar:

1. SISTEMA DE TELECABINAS DE KUÉLAP (AMAZONAS): 21 MILLONES DE DOLARES

- ❖ Con Telecabinas el tiempo de traslado a la ciudadela de Kuélap, que hoy demora una hora y media, se reducirá a 20 minutos.
- ❖ La cantidad de turistas a la zona se incrementará a más de 100 mil personas por año.

2. TRAMO 2 DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA: 651 MILLONES DE DÓLARES

- ❖ La Longitudinal de la Sierra será la “Panamericana de los Andes”.

- ❖ Con la rehabilitación del tramo 2, de 875 km, podremos viajar con comodidad desde Cajamarca hasta Trujillo, atravesando numerosas localidades de estos dos departamentos.

3. PROYECTO DE IRRIGACIÓN CHAVIMOCHIC - ETAPA III (LA LIBERTAD): 677 MILLONES DE DÓLARES.

- ❖ Aumentará nuestra producción agrícola.
- ❖ Mejorará el riego de 48 mil hectáreas de tierras cultivables y ampliará el acceso al agua a 63 mil hectáreas nuevas.

4. MASIFICACIÓN DEL USO DEL GAS NATURAL: 242 MILLONES DE DÓLARES

Este proyecto iniciará su operación comercial en 2015 y masificará el uso de gas natural mediante conexiones residenciales.

NORTE: Chimbote, Huaraz, Trujillo, Pacasmayo, Cajamarca, Chiclayo y Lambayeque

SUROESTE: Arequipa, Moquegua, Ilo y Tacna.

5. TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN – PISCO: 152 MILLONES DE DÓLARES

- Se modernizará el puerto para recibir naves de gran tamaño.
- Estará equipado con montacargas, grúas móviles, entre otras maquinarias, para atender una mayor cantidad de carga de exportación e importación.

6. NODO ENERGÉTICO DEL SUR: 826 MILLONES DE DÓLARES

- ✓ Tendremos otro núcleo de generación eléctrica adicional al que ya existe en la costa central.

- ✓ Usará el gas transportado por el Gasoducto Sur Peruano.
- ✓ La central de Mollendo operará desde mayo de 2016 y la de Ilo desde marzo de 2017.

7. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO – CUSCO: 634 MILLONES DE DÓLARES

- ❖ Este nuevo aeropuerto tendrá un área tres veces mayor al actual aeropuerto cusqueño.
- ❖ Brindará a los pasajeros un alto nivel de servicio, con potencial para atender hasta 5.7 millones de pasajeros al año.
- ❖ Ofrecerá conexión internacional directa con las principales ciudades de América.

8. GASODUCTO SUR PERUANO (CUSCO, APURÍMAC, AREQUIPA, PUNO, MOQUEGUA Y TACNA): 4,299 MILLONES DE DÓLARES.

- Este megaproyecto, de más de 1,000 kilómetros de longitud, promoverá el desarrollo industrial del sur, beneficiará a los hogares y al sector automotor con energía limpia y económica.
- Proveerá gas natural a las nuevas generadoras térmicas en Mollendo e Ilo desconcentrando la producción de energía eléctrica en el país.
- Según el consorcio ganador, el proyecto estará operativo hacia finales de 2017.

9. LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA Y RAMAL LÍNEA 4.

Av. Faucett - Av. Gambeta: 5,989 millones de dólares

- Con este metro subterráneo iremos desde Ate Vitarte hasta el Callao en solo 45 minutos, uniendo a 13 distritos.
- El primer tramo empezará a operar en 2016, y todo el proyecto en 2019.

- Está diseñado para tener hasta 86 trenes de siete vagones (77 para la Línea 2 y 9 para el Ramal Línea 4) y movilizar diariamente 1.2 millones de personas.

10. RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA :326 MILLONES DE DÓLARES

Esta Red de Fibra Óptica, de unos 13,400 km, conectará a 22 capitales de regiones y 180 capitales de provincias, permitiéndoles un servicio de telefonía, internet y televisión por cable más rápido y a menor precio.

11. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA EN LAS PRISIONES (BLOQUEO DE CELULARES Y WI-FI): 5 MILLONES DE DÓLARES.

Se bloquearán las llamadas de celulares y Wi-Fi desde 33 prisiones del país que agrupan a más de 90% de la población penitenciaria. Esto reducirá las extorsiones y robos desde las cárceles.

12. Bandas de telecomunicación para internet móvil 4G: 1,202 millones de dólares. Hará más popular el uso de internet móvil de alta velocidad con la tecnología 4G LTE.

2.2.23. PRESUPUESTO POR IMPUESTOS PARA GRANDE OBRAS

Se refieren a Proyectos en Transporte, saneamiento y salud que se desarrollarán con el mecanismo Obras por impuestos. Las regiones de Arequipa, Piura y La Libertad son las que más han utilizado el mecanismo de obras por impuestos para desarrollar obras de infraestructura, facilitando la inversión. De acuerdo a Pro Inversión, Southern Peru Copper Corporation, Interbank y Backus se encuentran en la lista de las empresas que más dinero han invertido en el país utilizando ese mecanismo.



Desde que la Ley N°29230 estableciera que las empresas privadas, que firmen convenios de Obras por Impuestos, podrán financiar y/o ejecutar proyectos de inversión pública en infraestructura y recibir el Certificado “Inversión Pública Regional y Local – Tesoro Público” (CIPRL) muchas empresas se han animado a invertir. Desde mejoramiento de carreteras, avenidas, hasta instalación de sistemas de agua potable, estos son los 10 proyectos que cuentan con más inversión en el Perú según Pro Inversión.



2.3. DEFINICION DE TERMINOS

1. EL PRESUPUESTO

Es una estimación de un gasto que deberá concretarse para realizar algo. Se trata de un cálculo estimativo respecto al dinero que implicará una cierta actividad o la concreción de un proyecto.

2. PRESUPUESTO PUBLICO

Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

3. SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

Es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del Sector Público en todas sus fases; está integrado por la Dirección General del Presupuesto Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda, y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos.

4. LA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN

Es un componente vital en cualquier estrategia para reducir la pobreza. Al hacer que el sistema educativo sea más eficiente, se podrían reducir los índices de repitencia, aumentando por lo tanto el nivel de calificación e ingresos de la fuerza laboral menos capacitada. Pero podría pasar un largo tiempo hasta que el flujo de graduados con una mejor educación comience a ingresar al mercado laboral.

5. PROGRAMA PRESUPUESTAL

Unidad de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento

Estratégico (CEPLAN), pudiendo involucrar a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno.

6. GASTO PÚBLICO

Son el conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según la clasificación de la investigación se puede decir que esta investigación es una “**investigación aplicada**”¹⁵, por que aplica el hecho económico; las variables del fenómeno económico están estrechamente relacionadas, pues no se puede explicar un fenómeno si no se conoce sus características.

Es Investigación aplicada por que ha buscado el conocer, para hacer, para actuar, para construir y para modificar. Podemos decir que toda investigación aplicada requiere de un marco teórico, sin embargo, en una investigación empírica lo que realmente sirve, son las consecuencias prácticas. Llamadas también constructiva o utilitaria, se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos.

¹⁵Hernández Sampieri. (1996). Metodología de la investigación. Edit. Mc Graw Hill.

Esta investigación ha buscado conocer, actuar, construir, o modificar la realidad. Es la investigación que realiza el investigador ordinario, el investigador educacional, el investigador socio-económico y el investigador en psicología aplicada., etc. El tipo de investigación, “Por la **clase de medios utilizados**” para obtener los datos, se tiene a la investigación **documental** porque apoyándose en fuentes de carácter documental, se ha conseguido información fidedigna.

Por los niveles de conocimiento, esta investigación es de tipo descriptivo y explicativo (por tanto, correlacional). De manera la presente investigación tiene los siguientes alcances:

3.1.2. NIVEL O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación tiene un carácter, descriptivo y explicativo. Este trabajo cuenta con encuestas realizadas y también con información estadística emitidos por autores de artículos en revistas y analistas nacionales, que han servido para nuestro análisis.

A. NIVEL DESCRIPTIVO.

La investigación es descriptiva porque por que ha usado la observación, es una investigación bibliográfica, por que analizan los cuadros estadísticos gráficas, como medio para luego usarlas y hacer una descripción del fenómeno económico, es decir, el impacto de la inversión pública (dentro del Presupuesto nacional), en el desarrollo económico de los sectores productivos; a la vez se describe cuál es el impacto positivo del Presupuesto y sus variables sobre la actividad productiva.

B. NIVEL EXPLICATIVO.

En la investigación se explican las variables que componen de las hipótesis de trabajo de investigación, precisando como influyen las variables independientes en las variables

dependientes. Se analizan y explican las causas y los efectos del por qué no son suficientes el presupuesto en los sectores productivos y sociales; las necesidades sociales son altas y el presupuesto a satisfacer son insuficientes.

Esta investigación también es explicativa porque relacionan, a las variables que actúan como independientes en desmedro de las variables dependientes. La investigación es de tipo bibliográfica que describe hechos pasados; pero reales de recientes sucesos y consecuencias, es decir, es un tema de palpitante actualidad.

Este tipo de investigación pretende responder a las preguntas; ¿Por qué se presenta así el hecho económico? ¿Cuáles son las variables que afectan al fenómeno? El hecho económico es el Presupuesto, el desarrollo sectorial, y el gasto público.

Según la naturaleza de la información que se recoge para responder al problema de investigación, esta investigación es cuantitativa, debido a que trata con datos de carácter cuantitativo-estadístico, y técnicas matemáticas el Excel y técnicas estadísticas para demostrar las hipótesis.

3.2. MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. MÉTODO DE INVESTIGACION

En nuestro trabajo utilizamos lo métodos:

A. LA OBSERVACIÓN CIENTÍFICA

La observación científica como método consiste en la percepción directa del objeto de investigación. La observación investigativa es el instrumento universal del científico. La observación permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos. En nuestra investigación también se utiliza la observación, porque en toda clase de investigación se empieza con la observación; Pasco también recibe presupuesto del gobierno central (el gobierno transfiere presupuesto a los gobiernos sub nacionales).

B. MÉTODO INDUCTIVO.

La aplicación de este método es muy importante en la investigación, consiste en el análisis del fenómeno económico partiendo de un hecho particular llegando a un hecho o ley general.

Este método se utiliza en la mayoría de hechos económicos Porque analizamos el fenómeno económico partiendo de un hecho particular llegando a un hecho o ley general Este es el método del análisis, donde se analizan las variables dependientes e independientes que conforman las hipótesis. Por ejemplo, se ha analizado cómo es que el insuficiente presupuesto (hecho particular) otorgado por el gobierno central repercute en la atención de los sectores económicos de la región Pasco y en las municipalidades locales. La atención suficiente de recursos económicos y financieros repercute en el desarrollo económico y social. Factores como la falta capacitación de los Recursos Humanos afecta negativamente la eficiencia de la producción, ello debido a la falta de presupuesto.

C. MÉTODO DEDUCTIVO

Lo mismo se puede decir del método deductivo, la aplicación de este método ha sido muy importante en la investigación, consiste en la contratación de las variables de la hipótesis, contrastación del fenómeno económico partiendo de un hecho general, llegando a un hecho o ley general.

Con este método se contrasta las variables de las hipótesis del fenómeno, partiendo de un hecho general llegando a un hecho particular. Este método es importante porque contrasta las variables de las hipótesis. Aquí se ve por ejemplo cómo los grandes presupuestos privados y públicos invertidos en grandes proyectos de vivienda, costosas carreteras

interoceánicas, grandes hidroeléctricas y otros megaproyectos, pueden ir a servir a las familias de escasos recursos económicos del país.

D. EL MÉTODO DIALECTICO

Este es un método que ha implicado emplear la confrontación de variables; en realidad todo fenómeno sea económico o social es de confrontaciones, las variables no están quietas, siempre están evolucionando, cambiando, avanzando y a veces retrocediendo, pero siempre desarrollando. Gracias a esta relación confrontacional existe desarrollo. Este es el método del dialogo, de la contradicción el método del progreso, del movimiento y por tanto del desarrollo; es decir las variables de las hipótesis, han sido sometidos a una constante presión y análisis.

Por ejemplo, necesitamos de presupuesto público para las inversiones nacionales y locales; estas inversiones van dirigidas a solucionar problemas sociales, no interesa tanto el Valor Actual Neto (Van) o la tasa Interna de retorno (TIR). Al Estado le interesa solucionar problemas sociales, pero también incentivar o propiciar la inversión privada. A los inversionistas privados les interesa obtener ganancias y necesitan por tanto recuperar su inversión a corto plazo y obtener los beneficios económicos. Esta es una contradicción justa. Esta contradicción se resuelve en la práctica.

3.2.2. EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

A. EL DISEÑO TRANSVERSAL O TRANSECCIONAL

Estos diseños recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es descubrir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Este diseño es como tomar una fotografía de algo que sucede en este momento, después no se puede utilizar la misma foto, toda vez que la realidad tiende a cambiar continuamente, se supone que

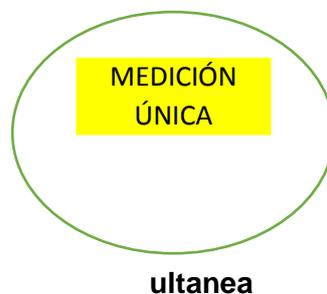
se tiene que tomar otra fotografía, pues se trata de otra realidad.

Ejemplo:

- ✓ Investigar si es suficiente la cantidad de presupuesto de un municipio local o el de la Región, se tuvo que hacer con el diseño transeccional, es decir haciendo una encuesta a las personas involucradas, en este caso preguntar a los funcionarios, trabajadores que son los responsables de las ejecuciones presupuestales. No era necesario hacer varias encuestas en distintos periodos, solo fue preciso hacer una sola vez, esta encuesta.



- ✓ Realmente los diseños transeccionales tienen que ver con las encuestas que se tiene que hacer a los involucrados, en este caso se realizarán las encuestas a los trabajadores del municipio de Chaupimarca y a la sede regional central. Estos diseños se esquematizan así:



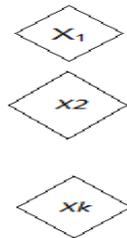
Los diseños transversales o transeccionales pueden clasificarse en:

DESCRIPTIVOS

.Se recolectan datos y se describe categoría, concepto, variable (X1)
. Se recolectan datos y se describe categoría, concepto, variable (X2)
. Se recolectan datos y se describe categoría, concepto, variable (X3)

Tiempo Único

El interés de cada variable tomada individualmente

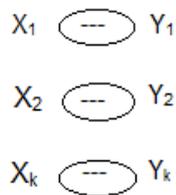


CORRELACIONALES-CAUSALES

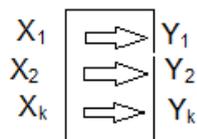
Se recolectan datos y se describe relación (X1 - Y1)
Se recolectan datos y se describe relación (X2 - Y2)
Se recolectan datos y se describe relación (X3 - Y3)

Tiempo Único

El interés es la relación entre Variables, sea correlación



o bien relación causal



RELACION CAUSAL

Lo anterior es una comparación de diseños transaccionales descriptivos y correlacionales—causales

Ejemplos:

Esta es una investigación que quiere averiguar cómo la inversión pública se distribuye entre el Gobierno Regional y los gobiernos locales, esta acción es importante porque de esta manera las inversiones tienen que ser lo mejor para disminuir la pobreza e incrementar el bienestar.

B. EL DISEÑO LONGITUDINAL O EVOLUTIVO

En esta investigación también ha utilizado el diseño Longitudinal para la información nacional que se complementará con el trabajo de investigación de carácter local.

Es necesario agregar, que los datos a analizar es información histórica sacada a través de los años, (por ejemplo, la variación total y porcentual del presupuesto público anual, a nivel nacional, como el presupuesto regional y municipal local). Se quiere analizar el crecimiento del presupuesto relacionado con el PIB. También se quiere analizar la relación del presupuesto nacional relacionado con el déficit fiscal. Es importante conocer cómo es que parte no desdeñable del Presupuesto se va en pago de la deuda pública.

3.3. UNIVERSO Y MUESTRA

3.3.1. UNIVERSO DEL ESTUDIO

El universo de la presente investigación, ha considerado al Gobierno Central y a todos los gobiernos regionales y locales, dentro de estos están los funcionarios y trabajadores ordinarios y contratados.

3.3.2. UNIVERSO SOCIAL O DE LA POBLACION

Están considerados los trabajadores y funcionarios que laboran en los distintos Gobiernos Regionales del país, como también los gobiernos locales municipales. Ellos nos van a manifestar si el presupuesto es suficiente o no, argumentando el porqué.

3.3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS

Para nuestra investigación la unidad de análisis está compuesta por los funcionarios y trabajadores ordinarios y eventuales que vienen laborando en la sede regional de Pasco y los de la municipalidad de Pasco, estos por ser los más representativos en nuestra zona de influencia. Ellos nos proporcionaran la información que requerimos.

El número de trabajadores considerados como población de estudio son 200 personas en el gobierno regional y 150 trabajadores (entre funcionarios y trabajadores) pertenecientes a la municipalidad de la provincia de Pasco. Solamente se han tomado a los funcionarios y trabajadores que están en puestos que tienen que ver con el presupuesto regional y local.

3.3.4. MUESTRA DE LA INVESTIGACION

En realidad, la muestra es un sub grupo de la población, que casi siempre se utiliza por ahorrar tiempo, recursos económicos, recursos personales, recursos logísticos, etc. Para determinar la muestra:

- ✓ Hay que determinar la unidad de análisis.
- ✓ Delimitar la población para generalizar resultados
- ✓ Establecer los respectivos parámetros.

En nuestro estudio no hemos utilizado una muestra sacada de la población nacional, toda vez que es un trabajo que se basará en datos estadísticos históricos, desde los años 2010 al 2017. Estos datos han sido sometidos al análisis (inductivo), es decir a un análisis de hechos particulares a hechos generales (de las variables macroeconómicas particulares a las variables

macroeconómicas generales). Se ha aplicado también el método deductivo, que parte de un hecho general (de las variables macroeconómicas generales a las variables particulares nivel nacional) y se llega, mediante el método del contraste, a hechos particulares, es decir por ejemplo del presupuesto nacional global al presupuesto sectorial y a los gobiernos regionales y municipales.

A. MUESTRA PROBABILISTICA

Para el análisis local se ha trabajado con la sede regional de la gobernación de Pasco, para cuyo caso se ha tomado la muestra probabilística, la población que se ha tomado es el número aproximado de los trabajadores que ascienden a 350 persona entre funcionarios y trabajadores.

La fórmula que se aplica es:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

Donde:
n = Tamaño de la muestra
N = Población 350
Z² = 1.96 Constante que no debe de ser menos del 95%
e = 0.5% error Máximo admisible
P = 0,50 Probabilidad a favor
q = 0,50 Probabilidad en contra

Aplicando la formula se tiene la siguiente muestra: 183

B. MUESTRA DIRIGIDA O POR CONVENIENCIA

En esta parte luego de haber obtenido la muestra probabilística, se aplicará la muestra por conveniencia, pues no podemos hacer preguntas a personas (trabajadores) que no están muy enterados del presupuesto público, estos temas lo conocen con mayor precisión funcionarios y trabajadores que trabajan casi todos los días con estas variables.

CUADRO N°3.1
DISTRIBUCION DE LA MUESTRA POR CONVENIENCIA

N°	CARGO	NUMERO A ENCUESTAR
1	Gerencia	3
2	Gerencia de infraestructura	16
3	Gerencia de D. social	28
4	Gerencia de D. económico	27
5	Dirección de agricultura	30
6	Gerencia de Planificación	12
7	Consejeros	5
8	Trabajadores	62
	TOTAL	183

FUENTE: Elaborado con datos de la formula probabilísticas decisiones por conveniencia

3.4. FORMULACION DE HIPOTES

En el trabajo de investigación que nos tocará desarrollar, se emplearán las hipótesis descriptivas, explicativas.

3.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

HG: “El presupuesto público, la disminución del déficit fiscal, la deuda pública **determina**, el desarrollo nacional, local, las inversiones en educación, salud y saneamiento, en el incremento de la economía mediante el crecimiento de los sectores productivos.”

3.4.2. PROBLEMAS ESPECIFICOS

HE₁: “Los montos del Presupuesto nacional peruano se pierde por los actos de corrupción que vienen sucediendo en los últimos años, perjudicándose los sectores más vulnerables”.

HE₂: “El pago anual de la deuda externa impide un mayor presupuesto regional, ocasionando menos inversiones en el sector productivo y en los sectores sociales como educación y salud.”

HE₃: “El incremento del presupuesto público regional y local condiciona Mayores inversiones en los sectores educación y salud para combatir la desnutrición y la anemia reduciendo la pobreza en los sectores más vulnerables”

3.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

- Presupuesto nacional y regional
- corrupción
- sectores más vulnerables.
- La deuda externa
- Las inversiones
- el sector productivo
- los sectores educación y salud
- la desnutrición
- la anemia
- la pobreza

3.6. DEFINICIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

3.6.1. DE LA HIPOTESIS ESPECIFICAS (HE₁)

a. Variables dependientes

- El presupuesto Regional y local
- Presupuesto nacional

b. Variables Independientes

- El déficit fiscal
- Presupuesto publico
- Deuda publica

c. Indicadores

- Disminución del déficit fiscal
- Aumento del crecimiento de la economía sectorial

3.6.2. DE LA HIPOTESIS ESPECIFICA(HE₂)

a. Variable dependiente

- ❖ Inversiones en educación y en salud
- ❖ Inversiones en saneamiento
- ❖ Inversiones en nutrición

b. Variables Independientes

- ❖ Incremento de presupuesto público regional y local

c. Indicador

- ❖ Disminución porcentual en desnutrición
- ❖ Aumento porcentual en mejores condiciones de vida.

3.6.3. DE LA HIPOTESIS ESPECIFICA (HE₃)

a. Variable dependiente

- Crecimiento de la economía sectorial
- Crecimiento de la economía regional

b. Variables Independientes

- El presupuesto público

c. Indicador

- Incremento porcentual de la economía Regional
- Crecimiento porcentual de la economía sectorial.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para realizar la presente investigación se ha recurrido a las técnicas e instrumentos siguientes:

- a. **Fuentes primarias y secundarias.** En la presente investigación, se hizo uso principalmente de la técnica del análisis documental para obtener la información sobre datos del presupuesto público y las principales inversiones públicas.
- b. **Fuentes primarias:** Se ha utilizado bibliografía del BCR y del INEI que lo consideramos fuentes primarias por ser de entes oficiales y datos sacados de la vida real de la economía. También se ha utilizado los datos obtenidos de las encuestas a los funcionarios y trabajadores de la sede regional de Pasco y de la Municipalidad provincial de Pasco.

3.8. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

El procesamiento y análisis de datos del presente trabajo de investigación se ha realizado a través de lo siguiente:

- a. **Procesamiento Electrónico.** A la información obtenida lo hemos sometido a un análisis estadístico, para ello usaremos el STATA
- b. En el análisis de la información respecto a la parte **descriptiva se utilizó** la distribución de frecuencias, acompañadas de tablas estadísticas. Para la parte **explicativa** se ha utilizado el modelo estadístico de regresión Lineal.
- c. Para la demostración de hipótesis se ha utilizado el **análisis deductivo e inductivo** del desenvolvimiento de la economía durante la crisis. El gran parte el análisis es teórico, pero fundamentando con cuadros estadísticos oficiales.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

El presente trabajo de investigación se empezó a realizar en los últimos días del mes de Marzo del presente año, no fue posible hacerlo antes por problemas laborales que se me presentó, además no pude obtener la información bibliográfica del ultimo año 2017, además tuve problemas en conseguir alguna información básica, que luego se completó; también se tuvo ciertos problemas con el tiempo disponible, por motivos de trabajo, ello fue una limitante para que se retrasara un poco la culminación de la investigación.

El trabajo de gabinete lo empecé a realizar en el mes de julio del presente año, se tuvo algunas dificultades al querer consolidar la información obtenida. Por otra parte se tuvo que realizar las encuestas programadas, éstas fueron realizadas a fines de julio, la dificultades se tuvo al querer realizar rápido las encuestas, las personas seleccionadas no pudieron contestar en el mismo día de la solicitud, sino que se tuvo que esperar al siguiente día, pues argumentaron que tenían mucho trabajo y no tenían

tiempo para responderlas. De todas maneras, se logró tener la información que luego se tenía que tabular, analizar e interpretar. Pero se ha podido comprender que los funcionarios y trabajadores no tienen confianza de contestar con sinceridad las preguntas, seguramente para no comprometerse con los jefes y la misma institución.

4.2. PRESENTACION, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

4.2.1. DESCRIPCION, ANALISIS DE LA PRIMERA HIPOTESIS (HE₁)

HE₁: “Los montos del Presupuesto nacional peruano se pierde por los actos de corrupción que vienen sucediendo en los últimos años, perjudicándose los sectores más vulnerables”.

A. QUE DICEN LOS ENCUESTADOS

1. ¿Usted piensa que hay corrupción en el gobierno Regional, y el Gobierno nacional en el manejo del presupuesto por parte de las autoridades?

OBJETIVO: Lo que queremos conocer con la pregunta es si en la administración de la gobernación regional de Pasco hay o no corrupción, lo que traería una mala gestión del Presupuesto.

ANALISIS E INTERPRETACION: A través de la historia no solo nacional, sino también mundial, la corrupción nació desde que la sociedad se dividió en clases sociales, la corrupción nace con la mentira (“con el engaño”), con la apropiación de la fuerza de trabajo, la mala distribución del ingreso y con la apropiación de los medios de trabajo; pues ahí se empieza a pensar a cómo recuperar lo que es mío, entonces aparecen: las guerras, el espionaje, el soborno, las malas artes, el “este es mío”. De manera que a nivel nacional y a nivel regional la corrupción campea, pues “detrás de un proyecto por ejecutar, ahí está la corrupción disfrazada”.

Tradicionalmente se ha dicho que el Estado es “mal administrador”, pero eso no es cierto, esto es un problema de hombre y de cultura. La administración de los recursos que hace el Estado son recursos del Estado, “bienes de todos”, y el trabajador o funcionario inculco lo roba, porque sabe que nadie lo va a reclamar; en el sector privado no se puede hacer eso, porque si lo hace, lo despiden del cargo y lo hacen devolver y hasta lo pueden condenar a cárcel. Eso se tiene que hacer con el ladrón que roba al Estado.

El cuadro N°4.1 y figura N° 4.1 nos muestra que en efecto se ha mostrado la corrupción en los distintos gobiernos regionales; pero no solo los funcionarios de las gestiones están salpicados de corrupción, sino también, son los empresarios privados los que también son corruptos, porque son ellos los que provocan a la autoridad a caer en corrupción. Solo el 42% de encuestados dicen que ya no se muestra la corrupción en la gestión Regional. Por otra parte, manifiestan los encuestados que a nivel nacional la corrupción casi es total.

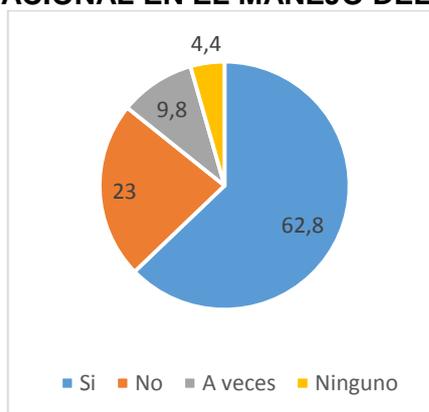
CUADRO N° 4.1

USTED PIENSA QUE HAY CORRUPCIÓN EN LOS GOBIERNOS REGIONAL Y NACIONAL EN EL MANEJO DEL PRESUPUESTO

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
Si	115	62.8	62.8
No	42	23.0	85.8
A veces	18	9.8	95.6
No sabe	08	4.4	100.0
TOTAL	183		

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

FIGURA Nº 4.1
USTED PIENSA QUE HAY CORRUPCIÓN EN LOS GOBIERNOS
REGIONAL Y NACIONAL EN EL MANEJO DEL PRESUPUESTO



2. ¿Las inversiones Públicas en la región se retrasan por la ineficiencia de la gestión de las autoridades?

OBJETIVO: Lo que queremos conocer con la pregunta es si las inversiones son retrasadas por la mala gestión de los funcionarios del gobierno regional, toda vez que cuando los proyectos no se hacen bien, las ejecuciones demoran en perjuicio de la población.

ANALISIS E INTERPRETACION: Los proyectos de inversión tienen que realizarse anualmente, no tienen por qué retrasarse, ni pasarse para el siguiente año; puede que el presupuesto para el siguiente año ya no sea el mismo. Se ha tenido experiencias que las obras se retrasan porque los postores, (quienes han concursado y perdido la buena pro), reclaman a la gobernación para que hagan nueva revisión de expedientes, ello retrasa las ejecuciones y a veces por años.

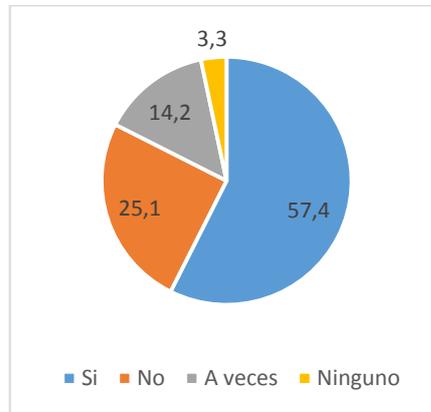
CUADRO Nº 4.2
LAS INVERSIONES PÚBLICAS EN LA REGIÓN SE
RETRASAN POR LA INEFICIENCIA DE LA GESTIÓN

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
Si	105	57.4	57.4
No	46	25.1	82.5
A veces	26	14.2	96.7
No sabe	06	3.3	100.0
TOTAL	183		

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

FIGURA N° 4.2

**LAS INVERSIONES PÚBLICAS EN LA REGIÓN SE
RETRASAN POR LA INEFICIENCIA DE LA GESTIÓN**



Si nos fijamos en el cuadro N° 4.2 y en la figura N° 4.2 podemos observar que 105 (57.4) % de encuestados nos dicen que en efecto las inversiones se retrasan debido a la mala gestión, al entrapamiento y a los reclamos de los postores. En este punto lo que el gobierno debe hacer es poner unos dispositivos más drásticos, para que no se reclame innecesariamente. Muchas de estas empresas van a arbitrajes contra la gobernación, “compran” los árbitros, al final pierde el Gobierno regional cobrándoles grandes sumas y no culminan con la obra. Solo el 25.1% del total de encuestados dicen que no se produce ningún retraso manifiestan que no se produce ningún retraso

4.2.2. DESCRIPCION, ANALISIS DE LA SEGUNDA HIPOTESIS (HE₂)

HE₂:” El déficit fiscal y el pago mensual de la deuda externa afectan las inversiones anuales en los sectores productivos de la región y el país retrasando su desarrollo”.

A. QUE DICEN LOS ENCUESTADOS

- 1. ¿Usted piensa que el déficit en el presupuesto, afecta las inversiones en el país y en los gobiernos locales y regionales, acrecentando la pobreza?**

OBJETIVO: Lo que queremos conocer son cuales son las impresiones que tienen los funcionarios y trabajadores a cerca de un desequilibrio en el presupuesto, afectan o no al presupuesto de la Región. Se quiere conocer si la Región sufre recortes en el presupuesto para completar las inversiones.

ANALISIS E INTERPRETACION: Los déficits presupuestarios vienen sucediendo en forma consecutiva desde hace tres años atrás. Este déficit obliga al gobierno Nacional ha hacer reajustes en las inversiones a nivel nacional, y a quienes les recorta son a los gobiernos que son ineficientes gastando, a los que se atrasan; esta situación, por supuesto afecta a todos los sectores públicos de cualquier índole, lo hace a los gobiernos nacionales, a las universidades, a los gobiernos locales etc.

CUADRO Nº 4.3

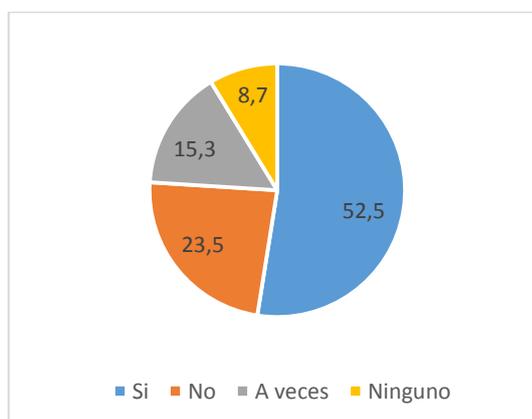
USTED PIENSA QUE EL DÉFICIT EN EL PRESUPUESTO, AFECTA LAS INVERSIONES EN EL PAÍS Y LOS GOBIERNOS SUB NACIONALES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
Si	96	52.5	52.5
No	43	23.5	76.0
A veces	28	15.3	91.3
No sabe	16	08.7	100.0
TOTAL	183		

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

FIGURA Nº 4.3

USTED PIENSA QUE EL DÉFICIT EN EL PRESUPUESTO, AFECTA LAS INVERSIONES EN EL PAÍS Y EN LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES



Si nos fijamos en el cuadro N° 4.3 y en la figura N° 4.3, vemos que en un número de 96 (52.5%) de encuestados nos dicen que en efecto los déficits de un presupuesto familiar afecta a los miembros de la familia, análogamente un déficits de dinero en el gobierno hace que éste empiece a recortar montos a todos los sectores, mejor todavía cuando un gobierno no lo gasta por varios motivos; ello afecta a las inversiones inconclusas de la gobernación regional. Solo el 23.5% manifiestan que no se sufre recorte y que las asignaciones se cumplen de acuerdo Ley.

2. ¿Usted piensa que el pago de la deuda pública externa e interna determinan el escaso desarrollo de los sectores productivos acrecentando la baja productividad del país?

OBJETIVO: La pregunta tiene por objeto conocer si los trabajadores y funcionarios, tienen conocimiento que venimos pagando deudas al exterior; a la vez queremos conocer en qué medida el pago de la deuda externa afecta a los recursos asignados para el desarrollo de nuestro país.

ANALISIS E INTERPRETACION: si no hubiéramos contraído deudas innecesarias no estaríamos pagando deuda alguna. Seguro que tendríamos mas dinero para desarrollar nuestra economía. Pero lamentablemente se tiene que pagar estos compromisos financieros. Como hemos observados las deudas se han incrementado desde hace aproximadamente 4 años atrás, y es básicamente por los déficits presupuestarios que venimos enfrentando.

CUADRO N° 4.4

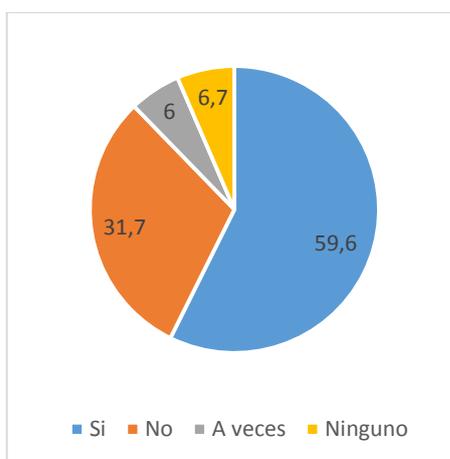
USTED PIENSA QUE EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA DETERMINAN EL ESCASO DESARROLLO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
Si	109	59.6	59.6
No	58	31.7	91.3
A veces	11	6.0	97.3
No sabe	5	2.7	100.0
TOTAL	183		

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

FIGURA N° 4.4

USTED PIENSA QUE EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA DETERMINAN EL ESCASO DESARROLLO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS



Si nos fijamos en el cuadro N° 4.4 y en la figura N° 4.4, un número de 109 (59.6%) de encuestados nos dicen que en efecto el pago de la deuda pública afecta el desarrollo de la economía, sales desfavorecidos los programas sociales (de las poblaciones más vulnerables), tenemos que “apretarnos los cinturones” y aguantar el 10% del presupuesto nacional que se llevan los bancos acreedores, (aproximadamente 12,000 millones de soles). Pero nos preguntamos ¿ quiénes son los responsables de estas deudas?, generalmente las deudas son para cubrir los déficits en los presupuestos, pero también son por prestamos irresponsables que hace el gobierno, con su responsable el Ministro de Economía y Finanzas. Los gobiernos no deben contraer deudas innecesarias, que ello afecta la economía de los más pobres. Solo el 31.7% de

encuestados manifiestan que las deudas no afectan el desarrollo de la economía.

3. El buen uso del presupuesto público ¿es capaz de reactivar la economía regional en la gobernación, activando para ello las inversiones?

OBJETIVO: Lo que queremos conocer al hacer la pregunta es si los trabajadores y funcionarios de la Gobernación Regional son conscientes de que haciendo un buen uso del presupuesto se puede reactivar la economía Regional.

ANALISIS E INTERPRETACION: muchas veces se derrocha los presupuestos que viene del erario nacional, anteriormente los presupuesto eran mínimos para todo el año (ascendían solo a 10 millones como máximo), hoy los presupuestos regionales ascienden a más de 300 millones de soles al año. Si bien es cierto no se puede hacer todo; sin embargo, si se supiera racionar e invertir en los proyectos más necesarios, seguro que se puede hacer mucho en bien de los sectores más necesitados.

CUADRO Nº 4.5

¿EL BUEN USO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO ¿ES CAPAZ DE REACTIVAR LA ECONOMÍA REGIONAL EN LA GOBERNACIÓN?

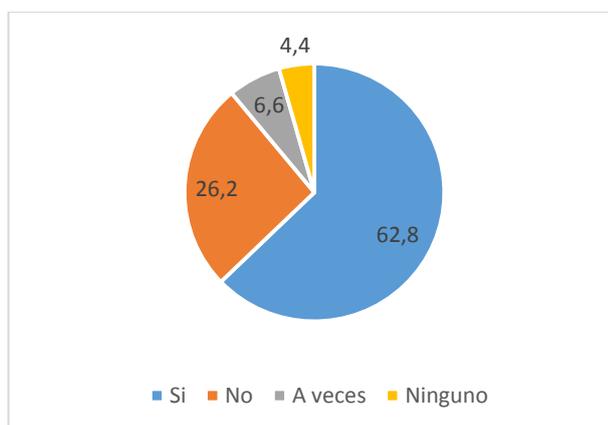
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
Si	115	62.8	62.8
No	48	26.2	89.0
A veces	12	6.6	95.6
No sabe	08	4.4	100.0
TOTAL	183		

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Si nos fijamos en el cuadro Nº 4.5 y en la figura Nº 4.5, observamos que 115 (62.8%) de encuestados nos dicen que en efecto una buena gestión del presupuesto asignado a la gobernación se podría reactivar la economía, especialmente la producción agropecuaria, industrial, comercial y el turismo. En realidad, un poco monto administrado con toda honradez y racionalidad se puede aprovechar eficientemente, alcanzaría también para mejorar la educación y la salud. Solo el 26.2% de

encuestados manifiestan que no sería suficiente el presupuesto asignado por el gobierno; de hecho, que no es suficiente, pero se tiene que administrar con mucha racionalidad.

FIGURA Nº 4.5
EL BUEN USO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO ES CAPAZ DE REACTIVAR LA ECONOMÍA REGIONAL EN LA GOBERNACIÓN



4. ¿Usted piensa que el crecimiento del PIB de Pasco hace crecer el empleo y el bienestar de la población?

OBJETIVO: Lo que queremos conocer al hacer la pregunta es si los trabajadores y funcionarios de la Gobernación Regional consideran como importante el crecimiento del Producto Bruto Interno (PIB), que abriría las posibilidades del incremento del empleo y por tanto el bienestar de la población.

ANÁLISIS E INTERPRETACION: Los keynesianos manifiestan que es de gran importancia que la producción crezca para que aumente también el empleo; sin embargo, el crecimiento del PIB está condicionado al crecimiento de la inversión pública y privada. Es más, el sector público debe tomar la iniciativa en incrementar las inversiones, siendo así también lo hará con gran confianza las inversiones privadas.

CUADRO N° 4.6

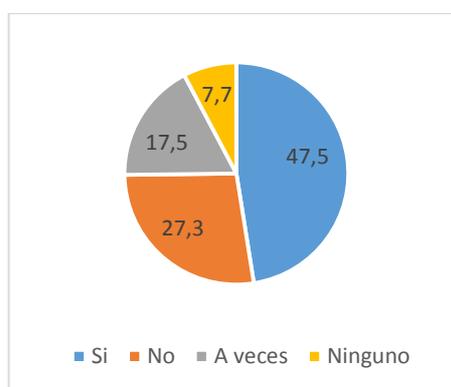
USTED PIENSA QUE EL CRECIMIENTO DEL PIB DE PASCO HACE CRECER EL EMPLEO Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
Si	87	47.5	47.5
No	50	27.3	74.8
A veces	32	17.5	92.3
No sabe	14	7.7	100.0
TOTAL	183		

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

FIGURA N° 4.6

¿USTED PIENSA QUE EL CRECIMIENTO DEL PIB DE PASCO HACE CRECER EL EMPLEO Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN



El cuadro N° 4.6 y la figura N° 4.6, nos muestra que 87 (47.5%) de encuestados manifiestan que es importante el crecimiento del PIB para que haya empleo. Pero este empleo debe de producirse en la agricultura, la industria, el turismo y el comercio. Este crecimiento debe de darse de la mano con las inversiones en educación y en salud. Realmente el problema de la educación y salud debe encargarse las municipalidades, con los recursos necesarios, los municipios conocen más de cerca el problema y la solución de la educación. Por otra parte, Solo un 27.3% de los encuestados manifiesta que el crecimiento PIB no es la solución al problema del empleo, en todo caso no lo tienen claro el significado

4.2.3. DESCRIPCION, ANALISIS DE LA TERCERA HIPOTESIS (HE₃)

HE₃: EL incremento del presupuesto público regional y local condiciona Mayores inversiones en los sectores educación, salud y

saneamiento para combatir la desnutrición y la anemia reduciendo la pobreza en los sectores más vulnerables”

A. QUE DICEN LOS ENCUESTADOS

1. ¿Usted piensa que con presupuesto asignado al Gobierno Regional se ha invertido en educación, salud y saneamiento?

OBJETIVO: Lo que queremos conocer es si los trabajadores y funcionarios de la Gobernación conocen de las inversiones que ha hecho la Gobernación y que tan importante es para la gestión la inversión en educación salud y saneamiento.

ANALISIS E INTERPRETACION: En realidad para el gobierno debe ser importante invertir en estos sectores, sin embargo, el problema es que no hay efectividad en las inversiones; así por ejemplo tenemos el problema del agua potable, el presidente Quispe dijo “ya se termina”, pero realmente “no hay cuando termine esa ejecución” y realmente se ha invertido buen dinero en esa ejecución, pero no se ve la culminación. Realmente la inversión pública no es efectiva; lo mismo sucede con la construcción del Tren eléctrico N°2 en Lima.

CUADRO N° 4.7

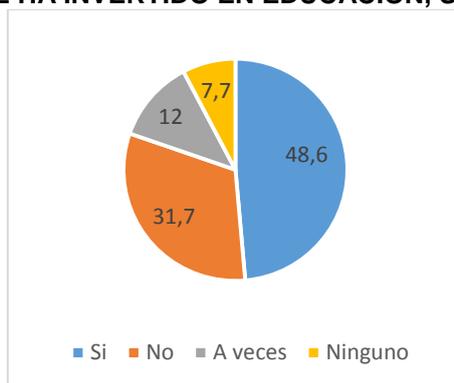
USTED PIENSA QUE CON PRESUPUESTO ASIGNADO AL GOBIERNO REGIONAL SE HA INVERTIDO EN EDUCACIÓN, SALUD Y SANEAMIENTO

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
Si	89	48.6	48.6
No	58	31.7	80.3
A veces	22	12.0	92.3
No sabe	14	7.7	100.0
TOTAL	183		

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Si nos fijamos en el cuadro N° 4.7 y en la figura N° 4.7, un número de 89 (48.6%) de encuestados nos dicen que en efecto

FIGURA Nº 4.7
USTED PIENSA QUE CON PRESUPUESTO ASIGNADO AL GOBIERNO REGIONAL SE HA INVERTIDO EN EDUCACIÓN, SALUD Y SANEAMIENTO



Los gobiernos regionales vienen invirtiendo en educación y Salud y también saneamiento, aunque ese último no es suficiente ni eficiente. En general las gestiones regionales son favoritas de inversiones o mega inversiones, por la cantidad millonaria de la que están encargados. Sin embargo, un 31.7% de encuestados dicen que las inversiones no están tanto en educación, y salud; sino en otros tipos de inversiones, muchas veces lo que importa es hacer una obra faraónica que en ocasiones no sirve ni al mismo presidente o alcalde.

2. ¿Usted piensa que gran parte del presupuesto debe estar dirigida al sector Salud para combatir la desnutrición y la anemia de los niños de las zonas vulnerables?

OBJETIVO: Lo queremos es conseguir la opinión de los funcionarios y trabajadores de adonde sería mejor dirigir las inversiones, a sembrar fierro y cemento o a superar, la anemia desnutrición de los niños de nuestra región.

ANALISIS E INTERPRETACION: En general conviene invertir en superar la pobreza en nuestras regiones. Pasco no escapa a la pobreza por más de que INEI no nos considere como zona de extrema pobreza, lo cierto es que tenemos “bolsones” de

extrema pobreza, situados especialmente en las zonas altas de nuestra sierra rural de Pasco. Lo que se quiere es superar es la desnutrición y la anemia de los niños, ellos son nuestro futuro, por ello es que es más importante invertir en los recursos humanos antes que sembrar fierro y cemento, que también es importante; pero hay que replantearlo.

CUADRO N° 4.8

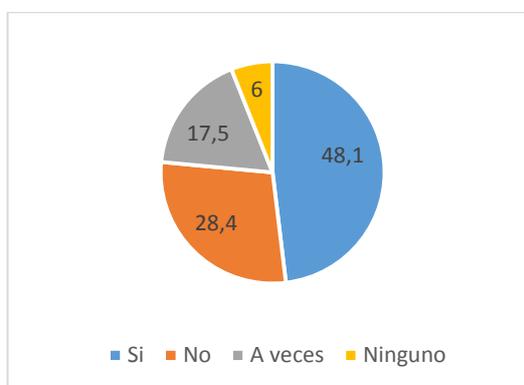
USTED PIENSA QUE GRAN PARTE DEL PRESUPUESTO DEBE ESTAR DIRIGIDA AL SECTOR SALUD PARA COMBATIR LA DESNUTRICIÓN Y LA ANEMIA DE LOS NIÑOS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
Si	88	48.1	48.1
No	52	28.4	76.5
A veces	32	17.5	94.0
No sabe	11	6.0	100.0
TOTAL	183		

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

FIGURA N° 4.8

USTED PIENSA QUE GRAN PARTE DEL PRESUPUESTO DEBE ESTAR DIRIGIDA AL SECTOR SALUD PARA COMBATIR LA DESNUTRICIÓN Y LA ANEMIA DE LOS NIÑOS



Si nos fijamos en el cuadro N° 4.8 y en la figura N° 4.8 un número de 88 (48.1%) de encuestados nos dicen que en efecto el presupuesto debe estar considerado más a los sectores más deprimidos para superar la desnutrición y la anemia de los niños. Pero lamentablemente la política de los gobiernos regionales y nacionales no es el aspecto social, cultural, educativo etc., más les interesa invertir en obras que a veces son innecesarias; invertir en postas, hospitales, y en canales de irrigación agrícolas, es lo mejor que podrían hacer los

gobiernos regional y nacional; pero no lo hacen lamentablemente.

Sin embargo, el 28.4% de encuestados manifiestan que las inversiones están bien dadas y lo que se requiere de más presupuesto.

3. ¿Usted piensa que gran parte de las inversiones están dirigidas a la ejecución de obras innecesarias para la población?

OBJETIVO: Lo que queremos conocer es si los trabajadores y funcionarios consideran que existen algunos proyecto (obras) que son innecesarios y que la población nunca los ha solicitado construirlo.

ANALISIS E INTERPRETACION: las obras para la comunidad son de mucha importancia y de gran valor, por ejemplo sirve a la comunidad la construcción de un hospital, una Posta, una Escuela o un colegio; pero realmente es importante donde no existe. Pero muchas autoridades construyen obras grandes que muchas veces la comunidad no los usa, por ejemplo, un estadio para una capacidad de 20 mil personas, cuando en ese distrito solo existe 5 mil personas. Realmente esa es una obra innecesaria, nadie lo usa. Muchos piensan que ese tipo de obras solo fue para gastar el dinero y pedir alguna coima, De ese tipo de obras se vienen construyendo en todo el Perú no solo en la Región Pasco. Lo que realmente la población necesita de infraestructura agrícola, del mejoramiento de la educación etc.

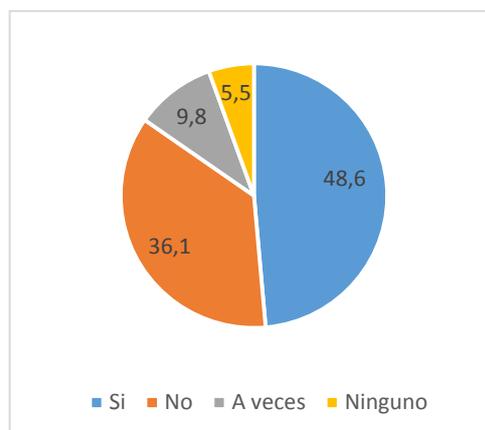
CUADRO N° 4.9

USTED PIENSA QUE GRAN PARTE DE LAS INVERSIONES ESTÁN DIRIGIDAS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS INNECESARIAS PARA LA POBLACIÓN

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
Si	89	48.6	48.6
No	66	36.1	84.7
A veces	18	9.8	94.5
No sabe	10	5.5	100.0
TOTAL	183		

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

FIGURA N° 4.9
USTED PIENSA QUE GRAN PARTE DE LAS INVERSIONES ESTÁN DIRIGIDAS
A LA EJECUCIÓN DE OBRAS INNECESARIAS PARA LA POBLACIÓN



Si nos fijamos en el cuadro N° 4.9 y en la figura N° 4.9, un número de 89 (48.6%) de encuestados nos dicen que en efecto muchas veces se han construido infraestructura innecesaria, por ejemplo, canales de irrigación donde no existe agua para sacala, Grandes colegios y Escuelas donde solo existe 5 alumnos, habiendo otro colegio a pocas cuadras etc. Por su puesto es importante invertir más en educación (construir mejores escuelas con todo implementado), dotar de buena bibliografía educativa, implementar de campos deportivos, etc. También se tiene que invertir en infraestructura de salud (postas y hospitales más su implementación). Pero toda esta construcción tiene que ser planificada, acordada en presupuesto participativo, para ello están los agentes de fiscalización; los consejeros y concejales son los directos responsables porque ellos son los fiscalizadores.

4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

4.3.1. EXPLICACIÓN Y CONTRASTACION DE LA PRIMERA HIPOTESIS (HE₁)

HE₁: “Los montos del Presupuesto nacional peruano se pierde por los actos de corrupción que vienen sucediendo en los últimos años, perjudicándose los sectores más vulnerables”.

HE₀: “Los montos del Presupuesto nacional peruano no se pierde por los actos de corrupción que vienen sucediendo en los últimos años, perjudicándose los sectores más vulnerables”.

La función de la hipótesis queda mencionada así:

El monto del presupuesto nacional = F (los actos de corrupción sucedidos en los últimos años)

**CUADRO N° 4.10
PERDIDA DE PRESUPUESTO NACIONAL
POR LA CORRUPCION
(En Mills. De soles)**

AÑOS	PPTO FISCAL (Y)	PERDIDA DE PPTO (*) (X)
2007	61627	6163
2008	71050	6542
2009	72355	7136
2010	81857	7886
2011	88461	8646
2012	95535	9253
2013	108429	9843
2014	118934	10693
2015	130621	11762
2016	138491	12549
2017	142472	13847

(*) pérdida de presupuesto por corrupción, “entre 10 y 12%”; Dato emitido en el diario gestión marzo 2018

FUENTE: Diario Perú 21 (2017). Analista Económico Isaac, Vásquez Tello

$$PPTOFISCAL_{it} = \beta_0 + B_1 PERDIDAEPTO_{it} + \mu_{it}$$

$$PPTOFISCAL_{it} = -5701.256 + 11.23989_{it} + \mu_{it}$$

. regress PPTOFISCAL PERDIDAEPTO

Source	SS	df	MS			
Model	8.0496e+09	1	8.0496e+09	Number of obs =	11	
Residual	151272744	9	16808082.7	F(1, 9) =	478.92	
Total	8.2009e+09	10	820091873	Prob > F	= 0.0000	
				R-squared	= 0.9816	
				Adj R-squared	= 0.9795	
				Root MSE	= 4099.8	

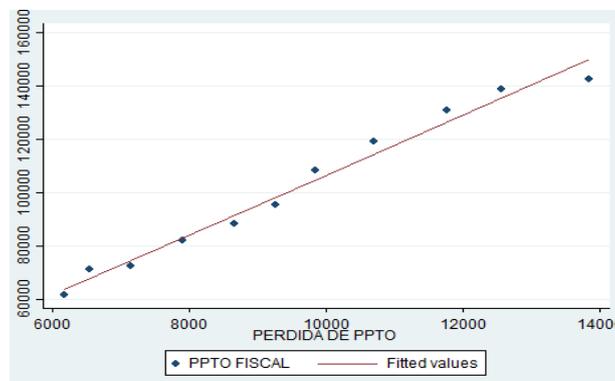
PPTOFISCAL	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
PERDIDAEPTO	11.23989	.5136094	21.88	0.000	10.07803	12.40176
_cons	-5701.256	5025.288	-1.13	0.286	-17069.25	5666.736

De la tabla podemos interpretar los siguientes: Primero la suma de cuadrados totales es de 8.2009e+19 y la suma de cuadrados de PPTOFISCAL en soles es 8.049E+09 están explicadas por la regresión y 151272744 son los residuales. Si dividimos de

$8.0496e+09 / 8.2009e+09$ obtenemos una R^2 coeficiente de determinación igual a 0.9816 que indica la variabilidad en la variable PPTOFISCAL o que también significa la proporción total de PPTOFISCAL explicada por PERDIDAEPPTO.

La varianza residual es 16808082.7 y la varianza explicada por el modelo es $8.0496e+09$, ahora dividiendo una entre otra se encuentra una $F = 478.92$, esta F es estadísticamente significativa con 1 y 9 grados de libertad.

Segundo vienen los coeficientes de regresión la pendiente y la ordenada en el origen. La pendiente indica que por unidad más del PERDIDAEPPTO aumenta en 11.23989 por el signo positivo y la ordenada en el origen es de -5701.256 es el valor de la variable PPTOFISCAL en soles. Dividiendo los coeficientes con sus respectivos errores de estándar se obtienen los cocientes t que sería 21.88 que es exactamente la raíz cuadrada de la F y por lo tanto tiene la misma significancia estadística, si sumamos y restamos aproximadamente dos veces el error estándar al coeficiente tendremos el intervalo de confianza.



La figura nos muestra los puntos y la línea recta cuya ecuación sería la ordenada del origen que en nuestro caso sería de -5701.256 y la pendiente es de 11.23989 por cada unidad de cambio que pasa de 6000 a 8000 y así sucesivamente hasta 14000, y la distancia entre la recta y cada valor se llama residual. Y para ello se determinan los residuales y se comprueban si se tienen una distribución normal mediante el test de normalidad de kurtosis y tenemos el siguiente resultado.

```
predict r, resid
```

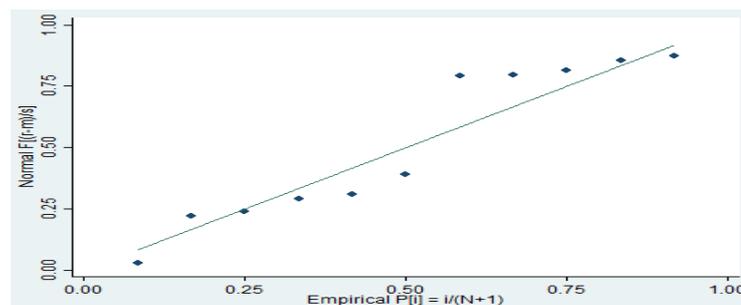
```
sktest r
```

Skewness/Kurtosis tests for Normality					
Variable	Obs	Pr(Skewness)	Pr(Kurtosis)	adj chi2(2)	joint Prob>chi2
r	11	0.4768	0.6410	0.78	0.6770

El resultado no nos da argumento de rechazar la hipótesis de normalidad, por el tamaño de muestra tiene poca potencia estadística.

Otra posibilidad es de realizar un gráfico de normalidad de la variable residuales.

Pnorm r



Cuanto más se pegan los puntos a la diagonal más próxima será la distribución de estas variables en este caso la los residuales de la distribución normal aquí hay pequeñas desviaciones de la normalidad.

Concluyendo podemos mencionar que el modelo es significativo al 5 %, con un nivel de confianza del 95% y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (Error de tipo I).

4.3.2. EXPLICACIÓN Y CONTRASTACION DE LA SEGUNDA HIPOTESIS (HE₂)

HE₂: " El pago anual de la deuda externa impide un mayor presupuesto regional, ocasionando menos inversiones en el sector productivo y en los sectores sociales como educación y salud."

HE₂:" El pago anual de la deuda externa no impide un mayor presupuesto regional, ocasionando menos inversiones en el sector productivo y en los sectores sociales como educación y salud."

La función de la hipótesis que da enunciada así:

El menor presupuesto regional, que ocasiona menores inversiones en el sector productivo y en los sectores sociales como educación y salud = F (El pago anual de la deuda externa)

**CUADRO N° 4.11
LA DEUDA PÚBLICA TOTAL EXTERNA E INTERNA
(En Mills de soles)**

AÑOS	DEUDA PUBLICA TOTAL 1/ (X)	PPTO DEL GOBIERNO REGIONAL (Y)
2007	89236	2239
2008	90105	2302
2009	99619	2258
2010	101176	2290
2011	103271	2373
2012	103810	30515
2013	107044	35725
2014	115386	35739
2015	142192	35234
2016	156609	34186
2017	173912	37358

1/Entre los créditos tenemos: Club de Paris, Proveedores, Banca internacional, A. Latina. También se negociaron Bonos, y a Largo Plazo (se negociaron bonos del tesoro público). También se hicieron negocios

FUENTE: Colegido con datos de la Memoria del BCR y del INEI

$$PPTOGOBREG_i = \beta_0 + B_1 DEUDAPUB_i + \mu_i$$

$$PPTOGOBREG_i = -30014.98 + 0.429196_i + \mu_i$$

De la tabla podemos interpretar los siguientes: Primero la suma de cuadrados totales es de 2.9080e+09 y la suma de cuadrados de PPTOGobreg en soles es 1.4647e+09 estan explicadas por la regresión y 1.4647e+09 son los residuales. Si dividimos de 1.4647e+09 / 2.9080e+09 obtenemos una R² coeficiente de determinacion igual a 0.5037 que indica la variabilidad en la variable PPTOGOBREG o que tambien significa la proporcion total de PPTOGOBREG explicada por DEUDAPUB.

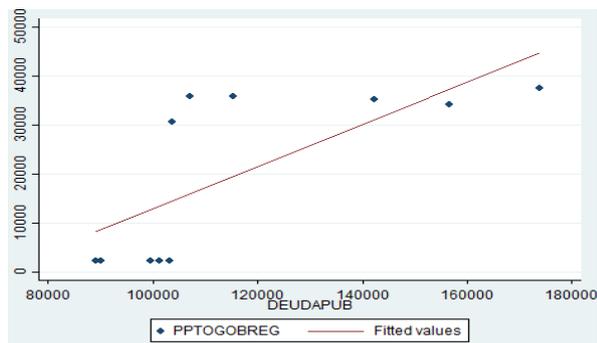
regress PPTOJOBREG DEUDAPUB

Source	SS	df	MS		Number of obs =	11
Model	1.4647e+09	1	1.4647e+09		F(1, 9) =	9.13
Residual	1.4433e+09	9	160361762		Prob > F =	0.0144
Total	2.9080e+09	10	290797624		R-squared =	0.5037
					Adj R-squared =	0.4485
					Root MSE =	12663

PPTOJOBREG	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
DEUDAPUB	.429196	.1420132	3.02	0.014	.1079398 .7504522
_cons	-30014.98	16990.22	-1.77	0.111	-68449.53 8419.567

La varianza residual es 160361762 y la varianza explicada por el modelo es 1.4647E+09, ahora dividiendo una entre otra se encuentra una $F = 0.0144$, esta F es estadísticamente significativa con 1 y 9 grados de libertad.

Segundo vienen los coeficientes de regresión la pendiente y la ordenada en el origen. La pendiente indica que por unidad mas del DEUDAPUB aumenta en 0.429196 por el signo positivo y la ordenada en el origen es de -30014.98 es el valor de la variable PPTOJOBREG en soles. Dividiendo los coeficientes con sus respectivos errores de estandar se obtienen los cocientes t que sería 3.02 que es exactamente la raíz cuadrada de la F y por lo tanto tiene la misma significancia estadística, si sumamos y restamos aproximadamente dos veces el error estandar al coeficiente tendremos el intervalo de confianza.



La figura nos muestra los puntos y la línea recta cuya ecuación sería la ordenada del origen que en nuestro caso sería de -30014.98 y la pendiente es de 0.429196 por cada unidad de cambio que pasa de 80000 a 100000 y así sucesivamente hasta 180000, y la distancia entre la recta y cada valor se llama residual.

Y para ello se determinan los residuales y se comprueban si se tienen una distribución normal mediante el test de normalidad de kurtosis y tenemos el siguiente resultado.

```
predict r, resid
```

```
sktest r
```

Skewness/Kurtosis tests for Normality

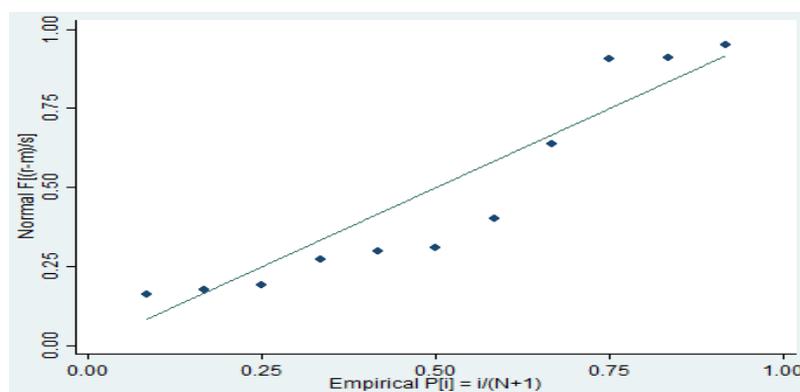
Variable	Obs	Pr(Skewness)	Pr(Kurtosis)	adj chi2(2)	Prob>chi2
r	11	0.2271	0.3126	2.97	0.2260

—— joint ——

El resultado no nos da argumento de rechazar la hipótesis de normalidad, por el tamaño de muestra tiene poca potencia estadística.

Otra posibilidad es de realizar un gráfico de normalidad de la variable residuales.

Pnorm r



Cuanto más se pegan los puntos a la diagonal más próxima será la distribución de estas variables en este caso la los residuales de la distribución normal aquí hay pequeñas desviaciones de la normalidad.

Concluyendo podemos mencionar que el modelo es significativo al 5 %, con un nivel de confianza del 95% y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (Error de tipo I).

4.3.3. EXPLICACIÓN Y CONTRASTACION DE LA TERCERA HIPOTESIS (HE₃)

HE₃: “El incremento del presupuesto público regional y local condiciona Mayores inversiones en los sectores educación y salud para combatir la desnutrición y la anemia reduciendo la pobreza en los sectores más vulnerables”

HE₀: El incremento del presupuesto público regional y local no condiciona Mayores inversiones en los sectores educación y salud para combatir la desnutrición y la anemia reduciendo la pobreza en los sectores más vulnerables”

La función de la hipótesis está dada por la siguiente expresión:

Las mayores inversiones en los sectores Educación, Salud está = F (a los mayores presupuestos asignado a los gobiernos regional y local)

**CUADRO N° 4.12
PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL Y PRESUPUESTO
PARA INVERSIONES EN SALUD Y EDUCACIÓN
(En Miles de soles)**

AÑO	TOTAL, REGIONAL EDUCACIÓN Y SALUD (Y)	PPTO GOBIERNO REGIONAL (X)
2007	2109058	22398560
2008	2246721	23025638
2009	2285639	22582347
2010	2292003	22903499
2011	2476897	23736156
2012	2674969	30515336
2013	3035731	35725597
2014	3330159	35739699
2015	3657396	35234136
2016	3877734	34186550
2017	3989202	37358079

FUENTE: INEI

$$EDUCASALUD_i = \beta_0 + B_1 PPTOGOBREG_i + \mu_i$$

$$PPTOGOBREG_i = -41999.26 + 0.1002998_i + \mu_i$$

De la tabla podemos interpretar los siguientes: Primero la suma de cuadrados totales es de 4.9480e+12 y la suma de cuadrados de EDUCASALUD en soles es 4.1462e+12 están explicadas por la regresión y 8.0184e+11 son los residuales. Si dividimos de

4.1462e+12 / 4.9480e+12 obtenemos una R^2 coeficiente de determinación igual a 0.8379 que indica la variabilidad en la variable EDUCASALUD o que también significa la proporción total de EDUCASALUD explicada por el PPTOJOBREG.

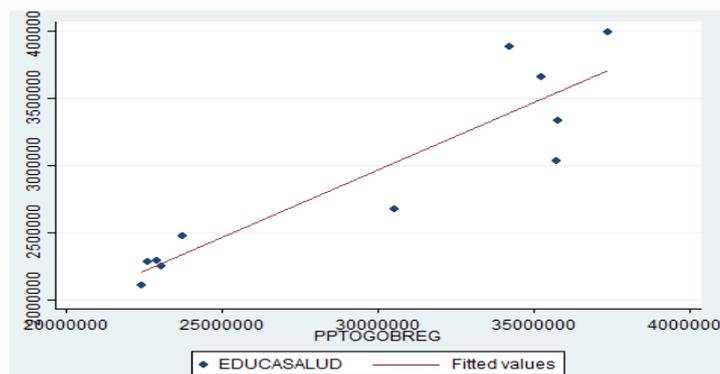
```
regress EDUCASALUD PPTOJOBREG
```

Source	SS	df	MS			
Model	4.1462e+12	1	4.1462e+12	Number of obs =	11	
Residual	8.0184e+11	9	8.9093e+10	F(1, 9) =	46.54	
Total	4.9480e+12	10	4.9480e+11	Prob > F =	0.0001	
				R-squared =	0.8379	
				Adj R-squared =	0.8199	
				Root MSE =	3.0e+05	

EDUCASALUD	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
PPTOJOBREG	.1002998	.0147027	6.82	0.000	.0670399 .1335596
_cons	-41999.26	441536.2	-0.10	0.926	-1040823 956825

La varianza residual es 8.9093e+10 y la varianza explicada por el modelo es 4.1462e+12, ahora dividiendo una entre otra se encuentra una $F = 0.0001$, esta F es estadísticamente significativa con 1 y 9 grados de libertad.

Segundo vienen los coeficientes de regresión la pendiente y la ordenada en el origen. La pendiente indica que por unidad más del PPTOJOBREG aumenta en 0.1002998 por el signo positivo y la ordenada en el origen es de -41999.26 es el valor de la variable EDUCASALUD en soles. Dividiendo los coeficientes con sus respectivos errores de estándar se obtienen los cocientes t que sería 6.82 que es exactamente la raíz cuadrada de la F y por lo tanto tiene la misma significancia estadística, si sumamos y restamos aproximadamente dos veces el error estándar al coeficiente tendremos el intervalo de confianza.



La figura nos muestra los puntos y la línea recta cuya ecuación sería la ordenada del origen que en nuestro caso sería de -41999.26 y la pendiente es de 0.1002998 por cada unidad de cambio que pasa de 2000000 a 25000000 y así sucesivamente hasta 40000000, y la distancia entre la recta y cada valor se llama residual. Y para ello se determinan los residuales y se comprueban si se tienen una distribución normal mediante el test de normalidad de kurtosis y tenemos el siguiente resultado.

```
predict r, resid
```

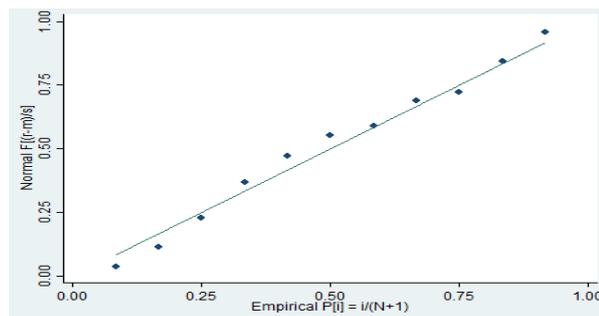
```
sktest r
```

Skewness/Kurtosis tests for Normality					
Variable	Obs	Pr(Skewness)	Pr(Kurtosis)	adj chi2 (2)	joint Prob>chi2
r	11	0.7882	0.8172	0.13	0.9391

El resultado no nos da argumento de rechazar la hipótesis de normalidad, por el tamaño de muestra tiene poca potencia estadística.

Otra posibilidad es de realizar un gráfico de normalidad de la variable residuales.

Pnorm r



Cuanto más se pegan los puntos a la diagonal más próxima será la distribución de estas variables en este caso los residuales de la distribución normal aquí hay pequeñas desviaciones de la normalidad.

Concluyendo podemos mencionar que el modelo es significativo al 5 %, con un nivel de confianza del 95% y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (Error de tipo I).

CONCLUSIONES

Después del análisis se puede concluir:

1. Las inversiones públicas regionales y nacionales están determinadas por los presupuestos aprobados cada año.
2. La región Pasco a pesar de ser una región minera, es insuficientemente beneficiaria a pesar del canon minero, muchas veces por el descuido de sus autoridades.
3. No existe desarrollo de los sectores más importantes, (sector industrial. Agropecuario, mypes-emprendedoras, etc.) que pueden dar empleo a la población, originando una gran migración a las zonas urbanas con un claro abandono de las zonas agrícolas rurales.
4. Lamentablemente los actos de corrupción de las altas e intermedias autoridades que gobiernan el país y la Región han determinado la pérdida de presupuesto dirigido a los gobiernos locales perjudicando a los sectores más vulnerables.
5. El servicio o pago de la deuda pública es un factor influyente en la reducción de las asignaciones presupuestales a los gobiernos regionales y locales, ocasionando menos inversiones en el sector productivo del país y la región.
6. Se ha observado un incremento del presupuesto público dirigido al sector educación para la construcción de infraestructura educativa y así combatir el analfabetismo.
7. Se ha observado un incremento del presupuesto público dirigido al sector salud para la construcción de infraestructura en salud y así combatir la desnutrición, la anemia de los sectores más vulnerables.

RECOMENDACIONES

Podemos dar las siguientes recomendaciones:

1. Recomendamos asignar mejores presupuestos a las regiones menos desarrolladas, especialmente a los de las zonas de la sierra y las zonas rurales de la costa.
2. Recomendamos al gobierno central asignar mejores presupuestos especialmente aumentar el monto de canon minero, pues Pasco es una región con recursos mineros que da buenos erarios al país.
3. Las autoridades locales, el presidente de la gobernación, los alcaldes provinciales y alcaldes distritales deben ir en comisión de servicio a gestionar al MEF y al congreso de la republica para gestionar mejores presupuestos para los años siguientes.
4. La región Pasco a pesar de ser una región minera, es insuficientemente beneficiaria a pesar del canon minero, muchas veces por el descuido de sus autoridades.
5. Recomendamos a la gobernación Regional realizar proyectos de envergadura concernientes al sector educación, para erradicar el analfabetismo, mejorar la educación de los niños de infancia quienes son los nuevos pioneros para formarlos con valores para el futuro.
6. Recomendamos a la gobernación Regional realizar proyectos de envergadura concernientes al sector salud, para erradicar la desnutrición, la anemia y mejorar el saneamiento básico (agua y desagüe) y mejorar las condiciones de salud desde la primera infancia, pues se requiere el crecimiento de niños fuertes y sanos, libres de enfermedades endémicas y raquitismo.

BIBLIOGRAFIA

Anuarios del INEI. (2010-2016)

BLANCHARD, O (2000). Macroeconomía, 2da Edic, España.

COLLAO, OSCAR. Formulación del presupuesto público, CICAD (centro de investigación y capacitación para el desarrollo).Perú, 1985.

DANCOURT, Oscar y Waldo Mendoza (2012). Informe de coyuntura Perú. Universidad Católica.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto – HERNANDEZ CALLADO, Carlos, BATTISTA LUCIO, Pilar (2006), “Metodología de la Investigación”, Cuarta Edición, Editorial Mc Graw Hill, México.

INEI (2011; 2012; 2013): Compendio estadístico.

JIMENEZ, Félix. Economía Peruana, 1era Edición Febrero, 2011. Perú

Ley de Gestión Presupuestaria del Estado.

Ley de Presupuesto Público de la Republica del 2010, 2011.

MALPICA María del Pilar. El gasto público con justicia social, Biblioteca Nacional del Perú 2010.

MEMORIAS (2010, 2011 al 2016). BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ.

URRUNAGA, Roberto, HIRAOKA, Tami & RISSO, Antonio. Fundamentos de economía pública. 1era edición septiembre 2005. Lima, centro de investigaciones de la Universidad del pacífico. Perú, 2005.

ANEXOS

ANEXO N° 01
UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

ENCUESTA

INSTRUCCIONES:

La presente encuesta tiene como objetivo recabar información relacionada con la investigación científica titulada: **“EL PREUPUESTO PUBLICO PARA INVERSIONES Y SUS IMPLICANCIAS EN EL DESARROLLO SECTORIAL PERUANO 2010-2017”**

Por lo que se solicita que las preguntas que a continuación se le presentan sean contestadas marcando un aspa (X), frente a la interrogante. De antemano les agradecemos su participación.

a. PREGUNTAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION REGIONAL DE PASCO.

1. ¿Usted piensa que el déficit fiscal se refleja en la gobernación regional?

- Si
- No
- A veces
- No sabe

2. En la gestión Gubernamental Regional ¿hay déficit fiscal?

- Si
- No
- A veces
- No sabe

3. Para usted ¿es posible que los déficits afectan a la economía peruana y a la economía regional?

- Si
- No
- A veces
- No sabe

- 4. ¿Usted piensa que la deuda pública afecta a la economía peruana y a la gestión en la gobernación regional?**
- Si
 - No
 - Casi siempre
 - No sabe
- 5. ¿La deuda pública en general son dañinas para la economía peruana?**
- Si
 - No
 - Casi siempre
 - No sabe
- 6. La deuda pública y el déficit fiscal ¿se refleja negativamente en el bienestar de las familias peruanas?**
- Si
 - No
 - Casi siempre
 - No sabe
- 7. ¿Usted piensa que la inversión pública en la gobernación regional es afectada por la deuda pública?**
- Si
 - No
 - Casi siempre
 - No sabe
- 8. El presupuesto anual regional ¿Ha incrementado en los últimos años por parte del gobierno?**
- Si
 - No
 - Casi siempre
 - No sabe
- 9. A parte de los presupuestos venidos del gobierno central (RO), la gobernación ¿tiene recursos propios, es decir recursos directamente recaudados-RDR)?**

- Si
- No
- Casi siempre
- No sabe

10.El buen uso del presupuesto público ¿es capaz de reactivar la economía regional en la gobernación, activando para ello las inversiones?

- Si
- No
- Casi siempre
- No sabe

11.¿Usted piensa que las inversiones están bien dirigidas por el gobierno Regional?

- Si
- No
- Casi siempre
- No sabe

12.¿El Gobierno regional, realiza las reuniones de “presupuesto participativo” con los sectores humanos involucrados?

- Si
- No
- Casi siempre
- No sabe

ANEXO N° 2
PERU: PRESUPUESTO COMPARATIVO POR SECTORES 2016-2017

	RUBRO	MONTO 2016	MONTO 2017
1	Educación	24 813	26 181
2	Planeamiento de gestión y reserva	22 837	18 236
3	Salud	13 463	13 463
4	Transporte	12 838	14 083
5	Previsión Social	12 184	12 614
6	Deuda Pública	11 147	11 712
7	Orden Público y sugeridos	8 325	9 361
8	Protección social	5 638	5 780
9	Defensa y seguridad Nacional	5 376	4 866
10	Justicia	4 574	4 997
11	Agua y saneamiento	3 505	6 032
12	Agropecuario	3 449	3 635
13	Vivienda y desarrollo urbano	2 626	2 080
14	Ambiente	2 328	2 462
15	Cultura y deporte	1 075	1 738
16	Energía	982	996
17	Relaciones exteriores	558	714
18	Precio y legislativo	486	588
19	Comercio	418	517
20	Turismo	409	495
21	Trabajo	357	414
22	Pesca	357	415
23	Industria	312	223
24	Comunicaciones	305	407
25	Minería	130	127
	TOTAL	138 490.51	142 471.52

Fuente: Cuadro Elaborado con datos del INEI y el MEF-2017

ANEXO N° 3
LA DEUDA PUBLICA TOTAL EXTERNA E INTERNA
(En Mills de soles)

AÑOS	DEUDA PUBLICA TOTAL	DEUDA EXTERNA 1/	DEUDA INTERNA 2/	PIB	DEUDA NETA
2007	89236	56227	33009	319693	48890
2008	90105	56556	33548	348923	48394
2009	99619	59524	40095	352584	48585
2010	101176	55914	45262	382380	47376
2011	103271	54470	48801	407052	35814
2012	103810	49888	53922	431273	20035
2013	107044	48084	58961	456449	15016
2014	115386	50373	65014	467433	17399
2015	142192	67956	74236	482890	33160
2016	156609	68057	88552	502341	44960
2017	173912	61113	112749	514927	66497

1/Entre los créditos tenemos: Club de Paris, Proveedores, Banca internacional, A. Latina.
También se negociaron Bonos

2/ A Largo Plazo (se negociaron bonos del tesoro público. A C. También se hicieron negocios

FUENTE: Colegido con datos de la Memoria del BCR y del INEI